

## COLUMNA AUSTRIACA RECHAZADA EN ALBANIA

## La República nombra á Foch mariscal de Francia

## EL ENGAÑO

Los alemanes se han detenido detrás del Vesle. Su artillería de gran calibre, colocada sobre el Camino de las Damas, tiene bajo su fuego á las fuerzas aliadas que han cruzado el río y á las que se han aproximado á la orilla meridional. Foch ha debido paralizar el avance de sus soldados para dar tiempo á que el grueso del ejército se una á las vanguardias y á que su artillería pesada se instale sobre las alturas que dominan por el Sur la cuenca del Vesle. Estamos, pues, en un entreacto. Vamos á aprovecharlo resumiendo la situación militar europea.

A fines del invierno último, diversos neutros fueron informados de que la guerra acabaría en el verano de 1918. Alemania y Austria organizaban dos ofensivas colosales. La primera había sacado de Rusia un millón de hombres. La segunda, medio millón. Las líneas anglo-franco-belgas y las líneas italianas serían rotas. Los victoriosos entrarían en París y Milán. Y antes de que los Estados Unidos hubiesen alcanzado la eficiencia guerrera indispensable, estaría resuelto el problema, y Alemania y Austria habrían triunfado totalmente.

Entre esos neutros á que aludimos, unos creyeron los vaticinios de los neutrales y otros se mostraron un tanto escépticos. Por desgracia, Juan Hispano y Neutral, que diría Cavia, fué de los que comulgaron con ruedas de molino. Desde enero á julio del año presente ha pensado y obrado con arreglo á la convicción que le incrustaran en su cerebro á fuerza de argumentos «kolosales». La victoria austro-alemana, cierta, indudable, era para él un dogma.

Y esa victoria alemana, indudable y cierta, se ha transformado en dos derrotas aplastantes, de las que no dejan lugar á dudas.

Austria reunió todas sus divisiones de choque y la mayoría de sus unidades de reserva, y las arrojó, como proyectiles, sobre los italianos. Hubo una batalla espantosa desde el Brenta al Adriático. Cuando acabó, los austrohúngaros habían repasado deshechos el Piave, dejándose 20.000 prisioneros y mucha artillería en manos de sus adversarios triunfantes. Y éstos no sólo no perdieron terreno, sino que mejoraron fuertemente sus posiciones. El duelo cuerpo á cuerpo entre Italia y Austria había terminado cayendo ésta por tierra. La cuestión estaba decidida. Austria, sola, no podrá jamás, si la defección pacifista no vuelve á ayudarla como en Caporetto, vencer á Italia.

Desde el 21 de marzo al 15 de julio, los alemanes han golpeado terriblemente en el frente aliado occidental. Lo quebrantaron, abrieron brechas, metieron por esas brechas cuñas de carne y hierro. Querían ir á París, á Amiens, á Calais. Siempre la estoica defensiva de sus contrarios les atajó el camino. París, Amiens, Calais, siguieron sin profanar. Sólo las bombas del cañón de largo alcance y los torpedos aéreos de los «gothas» causaron víctimas y ruinas en esas ciudades, objetivos morales y estratégicos de los ejércitos del Kaiser...

Un día, el ministro de Negocios Extranjeros de Alemania, Kuhlmann, dijo en el Reichstag que era inevitable una quinta campaña de invierno, y que había que confesar que el Imperio no podía vencer á sus enemigos por medio de las armas. Gran sensación. Escándalo enorme. El partido de los militares pidió la cabeza política del osado ministro y la obtuvo. Kuhlmann fué llamado al Cuartel general y regresó á Berlín cesante. Y le ha reemplazado una hechura de los «junkers» de Prusia, el almirante Hintze.

Ha habido más. Coincidiendo con la caída de Kuhlmann y el nombramiento de su sucesor, apareció en toda la Prensa alemana una nota oficiosa del Gran Estado Mayor de Guillermo II. En ella se rogaba al pueblo que siguiera dando su confianza á los generales, porque éstos le aseguraban que antes del otoño, luego de colosales victorias, se habría impuesto una «paz alemana» á Francia é Inglaterra.

La nota oficiosa, naturalmente, hacía alusión á la operación definitiva que preparaba Ludendorff, y cuya ejecución había sido confiada al Kronprinz.

Esta operación definitiva era algo sencillo y magistral. Dos ejércitos, de 28 divisiones cada uno—672.000 hombres—debían atacar desde Chateau-Thierry al Dor-mois, en un frente de 16 leguas, y romper las líneas francesas de la primera embesti-

da. Al segundo día, habrían de ser ocupados Reims, Epernay, Montmirail y Chalons. Partido así en dos el centro aliado, los dos ejércitos efectuarían una conversión gigantesca. El de Boehm marcharía sobre París. El de Einen envolvería Verdun y los altos del Mosa. Para que los ingleses no pudieran acudir en socorro de los franceses, el Príncipe Rupprecht reanudaría, en las Flandes, la marcha sobre Calais. Y con objeto de que Foch no llevara tropas á los sectores amenazados, Galwitz empujaría por el Mosa, Hutier por el Matz y el Aronde, Marwitz por el Avre y Below por el Ancre y el Scarpe. Es posible también que el grupo de ejércitos del duque Alberto de Wurtemberg tuviera orden de iniciar, en Lorena y Alsacia, una diversión estratégica.

La gran batalla comenzó el 15 de julio. El 4 de agosto los aliados entraban en Fismes y colocaban vanguardias al Norte del Vesle. Los ejércitos del Kronprinz no habían tomado Reims, Epernay, Montmirail y Chalons, ni roto el centro aliado ni marchado sobre París y Verdun. Habían, sí, repasado el Marne, el Ourcq y el Vesle, retrocedido casi 50 kilómetros, perdido cerca de 40.000 prisioneros, 600 cañones y 5 ó 6.000 ametralladoras y lanzabombas... Y la República, agradecida, hacía al generalísimo Foch mariscal de Francia.

Indudablemente, Juan Hispano y Neutral debe sentirse estupefacto. Le dieron un timo. Abusaron de su credulidad candorosa...

En la segunda batalla del Marne, el nuevo ejército norteamericano se ha batido con una valentía insuperable. Ludendorff ha reconocido tal mérito diciendo que no niega el valor de su actuación. Es más razonable que nuestros germanófilos.

Ese ejército norteamericano tiene en Francia ya casi millón y medio de hombres. Y como cada veinticuatro horas es aumentado con 10.000 más, es seguro que antes del invierno habrá llegado á la cifra de dos millones de combatientes.

Esas muchedumbres armadas cruzan los Océanos tranquilamente, sin temor á los submarinos. Los submarinos, ya, han dejado de ser un arma temible. Todavía torpedean, sí, pero la mayoría de los torpedeamientos son sufridos por barcos inertes, abanderados en países que mantienen con Alemania amistad estrechísima...

Juan Hispano y Neutral, recordando lo que le dijeron á principios de 1918, empieza á sospechar que ha sido víctima de un engaño. Y aunque muy paciente, aunque muy resignado, aunque muy envuelto en las redes... metálicas de los engañadores, protesta en voz baja...

¿Cuándo protestará en voz alta y recia?

## COMUNICADOS OFICIALES

## FRANCIA

Progresos locales. París, 7. Comunicado oficial francés del medio día: En la región de Montdidier hemos hecho algunos progresos locales al Sur de Framicourt y al Sudeste de Mesnil Saint Georges. En el Vesle hemos rechazado ayer tarde una tentativa enemiga contra la quinta de La Grange.

Nos hemos instalado en la estación de Ciry-Salsogne. Hemos hecho un centenar de prisioneros al Este de Braines.

En la Champagne un ataque local dirigido esta mañana contra nuestras posiciones al Sur de Auberive ha sido rechazado. (Agencia Radio.)

## INGLATERRA

Posiciones reconquistadas. Londres, 7. Parte oficial inglés de la tarde.—Esta mañana temprano las tropas inglesas del sector frente al Sudoeste de Morlan-court, contraatacaron y reconquistaron las partes más importantes del terreno de que ayer se había apoderado el enemigo. Conseguimos todos nuestros objetivos y capturamos cierto número de prisioneros.

De resultados de una acción de patrullas, ayer, durante la noche, avanzamos nuestra línea en una corta distancia, á caballo, del río Clarence, capturando algunos prisioneros y dos ametralladoras. Una división de nuestras tropas penetró, con éxito, en una posición enemiga durante la última noche, al Norte de Vieux Berquin. Actividad de la artillería enemiga al Este de los sectores de Robocq, Merville y Dickebusch. (Agencia Radio.)

## ITALIA

Columna dispersada en el Semeni. Coliano, 7. En el conjunto del frente ha habido actividad normal de ambas artillerías. La nuestra ha batido, por medio de fuego

concentrado, á columnas de tropas enemigas y á convoyes á retaguardia de la meseta de Asiago. Entre el Astico y el Brenta nuestras patrullas han hostigado eficazmente las líneas avanzadas del enemigo, infligiéndoles pérdidas y haciéndoles algunos prisioneros. Hemos derribado seis aviones enemigos en combates aéreos.

Albania.—En el Semeni nuestra caballería en reconocimiento, habiendo apercibido una columna enemiga, la atacó brillantemente y la dispersó. El adversario ha dejado numerosos muertos sobre el terreno y 72 hombres y cinco ametralladoras en nuestras manos. (T. S. H.)

## ALEMANIA

Combates parciales. Koenigswusterhausen, 7. Frente occidental de la guerra.—Grupo del Príncipe heredero Rupprecht.—El número de prisioneros cogido en los combates de ayer al Norte del Somme ha llegado á 280. Un ataque inglés, al Sur de la carretera Blay-Corbis, se estrelló delante de nuestras nuevas líneas. La actividad exploradora adquirió extraordinaria violencia á ambos lados del Lys y á orillas del Avre. Al Noroeste de Montdidier se malogró, bajo la acción de nuestro fuego, un ataque parcial enemigo.

Grupo del Príncipe heredero alemán.—En las horas matutinas hubo combates parciales á orillas del Vesle, en los cuales hicimos algunos prisioneros. Al atardecer, se desarrolló intenso fuego de artillería, que fué seguido por fuertes ataques enemigos á ambos lados de Braine y de Bazoches. Dichos ataques fueron rechazados, parte bajo la acción de nuestro fuego y en ciertos puntos por medio de contraataques. (T. S. H.)

## RUSIA Y LOS ALIADOS

## Alemania contra los checoslovacos.

Estocolmo, 7. Corre el rumor de que se celebran en Moscú negociaciones entre alemanes y bolcheviques para cooperar en el caso probable de que las tropas de los Soviets no consigam derrotar á los checoslovacos.

Alemania parece que promete el envío de algunas tropas á la región del Volga para reorganizar los ex prisioneros, y pide, en cambio, libertad de acción en la región del Cáucaso y la cuenca petrolífera de Baku, deseando asegurarse una base contra las fuerzas inglesas que operan en Persia.

Además, Alemania pide el reembolso de 6.000 millones de rublos, pues Helfferich pre-tenta que no es ejecutado el contrato para emprender la explotación de los recursos del país. (Agencia Radio.)

## El sucesor de Eichhorn.

Zurich, 7. El coronel general Kirchbach, sucesor del mariscal Eichhorn, ha llegado ayer á Kieff. (Agencia Radio.)

## El estado de sitio en Ucrania.

Basilea, 7. Los alemanes han proclamado el estado de sitio en todo el territorio de Ucrania, y las autoridades germanas se han apoderado de las administraciones ferroviarias y de los Bancos. (Agencia Radio.)

## El Gobierno provisional.

París, 7. Comunican de Arkhangel que después de haber sido derribado el Poder bolcheviki, el Gobierno provisional de las regiones del Norte se constituyó con nueve miembros de la Asamblea constituyente, representando las regiones interesadas. (Agencia Radio.)

## EL GENERAL PETAIN, CONDECORADO

## El decreto.

París, 7. El «Diario Oficial», al publicar la inscripción del general Petain en el cuadro de la Medalla militar, añade la siguiente citación:

«Durante la guerra, en los diferentes mandos que ejerció, de brigada, de divisiones de Cuerpos de ejército y de grupos de ejércitos del Ejército francés, hizo siempre demostración de las más bellas cualidades morales y técnicas.

Soldado en el alma, no cesó de dar pruebas del más elevado y más puro espíritu del deber y de la más alta abnegación. Supo siempre mantener, en los ejércitos á sus órdenes, una firme y benévola disciplina; sostuvo, en su más alto grado, su moral y exaltó su confianza.

Acaba de hacerse acreedor á títulos impercederos de agradecimiento nacional, rompiendo el empuje alemán y rechazándole victoriosamente.»

## ALREDEDOR DE LA PAZ

## ¿Nuevas proposiciones?

Roma, 7. La Tribune de Lausanne habla de recientes proposiciones de paz hechas por los Imperios centrales, que demuestran hasta qué punto se hacen todavía ilusiones los gobernantes austroalemanes. Francia hubiera tenido parte de Alsacia. Lorena obtendría régimen autónomo. Bélgica sería evacuada con garantía y compensaciones á Alemania en las colonias.

Nada se decía de Oriente, que habría de ser abandonado á la lucha entre el germanismo y las aspiraciones del pueblo ruso.—(Agencia Radio.)

## FOCH, MARISCAL DE FRANCIA

## El decreto presidencial.

París, 6. El decreto en que se nombra al general Foch mariscal de Francia va precedido de un informe del Sr. Clemenceau al ministro de la Guerra y Poincaré, redactado en los siguientes términos:

«En la hora en que el enemigo, por medio de una ofensiva formidable en un frente de cien kilómetros, pretendiendo decidir la batalla é imponernos una paz alemana, que hubiera significado la esclavitud del Mundo, el general Foch y sus admirables soldados lo han vencido.

París ha quedado libre, hemos reconquistado Soissons y Chateau-Thierry, y más de 200 pueblos; hemos hecho 35.000 prisioneros y nos hemos apoderado de 600 cañones, con lo que las esperanzas de que tanto se jactaba el enemigo antes de su ataque han quedado deshechas ante los gloriosos ejércitos aliados, que se trasladaron en una marcha victoriosa desde las orillas del Marne á las del Aisne.

Estos son los resultados de la maniobra tan admirablemente concebida por el Alto mando, como ejecutada por los jefes incomparables. La confianza que la República y todos los aliados habían puesto en el vencedor de Saint Gond, jefe ilustre del Iser y del Somme, ha sido justificada plenamente.

La dignidad de mariscal de Francia que se confiere al general Foch no será sólo una recompensa por los servicios expresados, sino que consagrará mejor aún en el porvenir la autoridad del gran hombre de la guerra llamada á conducir los ejércitos aliados á la victoria definitiva.»

En el cuadro especial de la medalla militar del general de división Petain, comandante en jefe de los ejércitos del Norte y del Nordeste, se lee: «En el curso de esta guerra, en los diferentes mandos de brigada, divisiones, Cuerpos de ejército, ejército, grupos de ejército de los ejércitos franceses se ponen de manifiesto siempre las más hermosas cualidades morales y técnicas.

El soldado no ha cesado de ofrecer pruebas brillantes del más puro espíritu de abnegación y de cumplimiento de su deber, siempre supo mantenerse en los ejércitos bajo la más severa disciplina, constante benevolencia, sostén supremo del grado de moral en su más alto grado. Acaba de conquistar títulos impercederos de reconocimiento nacional, deshaciendo el empuje alemán y rechazándolo victoriosamente.» (Agencia Radio.)

## LOS ITALIANOS

## En honor de D'Annunzio.

Roma, 7. Roma prepara honores solemnes al soldado y poeta Gabriel D'Annunzio con ocasión de su intervención en la inauguración del monumento al capitán de Marina Nazzario Sauro, irredento, ahorcado en Austria. (Agencia Radio.)

## LA OFENSIVA ALIADA

## El corresponsal de la «Gaceta de Francfort».

Basilea, 7. El corresponsal de la «Gaceta de Francfort», después de haber demostrado la superioridad táctica de Foch, demuestra que la persecución inintermitente y los ataques de los aliados pusieron en ruda prueba á los regimientos alemanes, que estuvieron días enteros en medio de mortíferos combates.

Concluye diciendo que el reparto de las fuerzas, enemigas demuestra que Foch no tenía la intención de poner todos sus recursos en un mismo mapa, y que no quiso agotar sus mejores fuerzas de reserva. (Agencia Radio.)

## Orden del día del general Mangin.

París, 7. El general Mangin ha dirigido la siguiente orden del día á las unidades británicas:

«Entrasteis en la batalla cuando ésta se hallaba en su apogeo. El enemigo fué vencido, aunque contaba con un número más considerable de hombres que nosotros. Avanzasteis, á pesar de la resistencia encarnizada, y conservasteis lo conquistado, rechazando los contraataques.

El día 1.º de agosto os pusisteis en contacto con vuestros camaradas franceses en la cresta que domina el Aisne, Quercy, y fracasaron las tentativas de las reservas enemigas, que retrocedieron 12 kilómetros.

Vosotros, soldados ingleses, jóvenes y veteranos, demostrasteis cualidades de raza, é imperturbables, fuisteis la admiración de vuestros compañeros de armas.

Vuestro país se encuentra satisfecho de vosotros, que tomasteis parte en la principal victoria obtenida hasta ahora. Debéis consideraros felices por combatir por vuestra libertad. Yo os felicito cordialmente.» (Agencia Radio.)

## Pershing, condecorado.

París, 7. Poincaré, que abandonó París ayer tarde, entregó esta mañana en el gran Cuartel general americano á Pershing las insignias de la gran cruz de la Legión de Honor, en presencia del Estado Mayor, de las Misiones aliadas y de varios destacamentos de tropas americanas y francesas. Felicito viva-

mente á Pershing y al ejército yanqui por los grandes éxitos obtenidos y los grandes servicios prestados á la causa del derecho y de la libertad. Regresó á París á las cinco de la tarde para presidir el Consejo de ministros. (Agencia Radio.)

## LAS REPUBLICAS AMERICANAS

## Noticias de Cuba.

Coruña, 6. Noticias de Cuba hablan del general asentimiento con que ha sido acogida la ley del servicio militar obligatorio en toda la isla. Brevemente comenzarán las operaciones relativas al llamamiento de filas, y se encargarán de la instrucción de los nuevos reclutas oficiales yanquis y cubanos.

Es completamente inexacto que el fusilamiento de dos soldados en Bayamo se deba á actos de sedición, sino que fueron condenados por la jurisdicción ordinaria.

Se cita este caso como raro, pues desde la independencia no se han realizado tales ejecuciones.

—Se asegura que Cuba enviará al frente francés 50.000 hombres armados y equipados, con el apoyo de Norteamérica. También enviará cierto número de aviadores, enfermeras, médicos, etc.

—Se ha promulgado la ley del Divorcio, produciendo en toda la isla gran sensación. Se anuncia el planteamiento de algunos casos que tendrán gran resonancia.

—Se sigue desconociendo la suerte de los 49 tripulantes de los tres botes del vapor brasileño Maccio.

—Se activan las gestiones para la importación de algodón con destino á las fábricas de tejidos.

Muchas fábricas están paralizadas, obligando á centenares de obreros á estar en huelga forzosa.

Numerosas Comisiones de obreros de este ramo y de otros han visitado á las autoridades para que influyan con el fin de proporcionar materias primas suficientes y reanudar el trabajo. (Agencia Radio.)

## IMPERIOS CENTRALES

## Marinos fusilados.

Amsterdam, 7. Entre el público alemán empiezan á circular serios rumores. Según parece, ha habido sublevaciones á bordo de submarinos y numerosos marinos fueron fusilados por alta traición. (Agencia Radio.)

## LA GUERRA AEREA

## Fracaso de una incursión.

Londres, 7. El mundo oficial y el público muestran su satisfacción por la derrota que sufrieron anoche los zeppelines en la costa Nordeste de Inglaterra. Los alemanes habían construido recientemente dos nuevos tipos perfeccionados, de los que esperaban grandes resultados.

El primero tenía un gran radio de acción, y el segundo podía ascender rápidamente 20.000 pies para escapar á los ataques de los aeroplanos.

A pesar de esto fueron descubiertos, atacados y rechazados antes de haber podido alcanzar la costa.

La opinión oficial es que la superioridad del aeroplano sobre el zeppelin es incontestable. (Agencia Radio.)

## Captura de un hidroplano.

Roma, 7. El gran hidroplano austriaco de nuevo tipo, de fuerza de 400 caballos, y velocidad de 170 kilómetros, armado con un pequeño cañón y ametralladoras, fué obligado durante un reconocimiento sobre Vallona á aceptar batalla, siendo herido gravemente el motorista y capturado el aparato, siendo hechos prisioneros los dos aviadores que lo tripulaban. (Agencia Radio.)

## DEL VATICANO

## ¿Nueva invitación á la paz?

París, 7. Con toda clase de reservas dicen de Amsterdam que corre el rumor de que el Papa tiene el propósito de ofrecer de nuevo su mediación para la paz. (Agencia Radio.)

## LOS NEUTRALES

## Holanda aplaza la salida de buques hospitalarios

Amsterdam, 7. Se anuncia de fuente autorizada que el retraso ocasionado por el Gobierno holandés á la salida de los navios hospitalarios transportando prisioneros y heridos ingleses á Inglaterra es debida á la negativa alemana á dar un salvoconducto entretanto que la cuestión del trato á los alemanes en China no sea arreglada á su satisfacción. El retraso de la partida es por un período indefinido. (Agencia Radio.)

## LOS ALIADOS

## M. Laferre en Alsacia.

París, 7. El ministro de Instrucción pública y Bellas Artes, Sr. Laferre, ha ido el domingo á Alsacia á presidir la distribución de premios en las escuelas de Massevaux y Saint Amarin.

Pronunció un discurso agradeciendo calorosamente á maestros y discípulos el fervor patriótico que ponen en todos sus actos.—(Agencia Radio.)

# INFORMACIONES DE PROVINCIAS

TELÉGRAFO

CORREO

TELÉFONO

## EL ASUNTO DEL DIA

### Amonionando éxitos

El Sr. Ventosa ha hecho una enumeración de los éxitos por él alcanzados al frente de la Comisaría general de Abastecimientos.

Con esa enumeración ha intentado indudablemente llenar un vacío y reparar una injusticia.

A nadie—¡oh, ingratitude de las gentes!—le había ocurrido en España enumerar los éxitos del comisario de Abastecimientos. Es muy natural que ante ese olvido incomprendible venga el propio interesado a reparar la falta, ya que los demás o lo hacen.

Tampoco se puede negar que el auto-ombro del Sr. Ventosa ha sido dado a luz con una oportunidad verdaderamente maravillosa.

Coincidiendo con su publicación, los periódicos de Murcia y Guadalajara—por lo citan mas que los de poblaciones importantes—han organizado manifestaciones imponentes que han degenerado en notines y han hecho necesaria la intervención de la fuerza pública.

Esos manifestantes han empujado una bandera de tonos muy oscuros con un lema que tal vez sea este: «¡No se puede vivir!»

Pero estos manifestantes han procedido—¡qué duda tiene!—con una ligereza que es muy de lamentar.

No se habrían lanzado a la loca aventura de exteriorizar su protesta de modo tan ruidoso si se hubiesen tomado el trabajo de leer las últimas declaraciones del comisario general de Abastecimientos.

Esa lectura habría sido un sedante, un consuelo, una esperanza. Con ella, olvidándose repentinamente del cosquilleo del estómago, habrían caído en la cuenta de que vivimos en un mundo ideal, y se habrían hecho la ilusión de que no era hambre lo que padecen, sino pura y simplemente una obsesión o una pesadilla.

Nosotros conocimos a un ciego, muy popular, vendedor de romances, que empujaba ante su auditorio embobado esta nutililla:

—El que no sepa leer, que compre dos. Según este sistema, sería de resultados sorprendentes una edición numerosísima de las últimas declaraciones del señor Ventosa y un reparto profuso de esa edición en toda España.

leyendo ese canto de sirena del comisario general de Abastecimientos, no habría el hijo un solo español que no quedase ometido al enervamiento más absoluto.

Y a fe que, en tales condiciones, no habría ciudadano que sintiese la coacción de manifestarse airado en plena vía pública.

Ese sería el gran triunfo del comisario de Abastecimientos... ¡Quién sabe si el primero de sus éxitos!

## VERANEO DE LA CORTE

### En San Sebastián

#### Notas palatinas.

San Sebastián, 7.—S. M. la Reina no salió hoy de Miramar.

—Al medio día recibió al embajador en Londres y a su señora, a la condesa de Romanones, al gobernador, al alcalde, al doctor Decerf, a las marquesas de Bonald y viuda de Arcos y a la señora de Crespo.

—El alcalde invitó a S. M. al festival artístico que se celebrará el sábado por la noche en el teatro Victoria Eugenia para allegar recursos a la Junta de Beneficencia, y en el que cooperarán el Orfeón donostiarra y otras Sociedades artísticas.

Su Majestad prometió asistir.

**El conde de Romanones.**  
El conde de Romanones, marchará a Madrid en el primer expreso.

**Regatas.**  
San Sebastián, 7.—Se ha verificado la cuarta prueba de las regatas para la Copa Vagabunda.

**Conferencia.**  
El jefe del ministerio de jornada ha conferenciado con el Sr. Dicho.

**Los exploradores.**  
El alcalde y una Comisión de concejales van estado en el campamento de Exploradores a devolver la visita que éstos le hicieron. Hoy han llegado los exploradores de Logroño, que marcharon al campamento de Irún.

**El director del Banco Austro-húngaro.**  
Se encuentra aquí el director del Banco Austro-húngaro.

**En Fuenterrabía.**  
San Sebastián, 7.—La Reina, con la condesa de Castellodrigo, fué a Fuenterrabía para visitar al Infante D. Fernando y sus hijos.

**En Santander.**  
Por la mañana.

Santander, 7.—El Pájaro de Asturias y los Infantitos bajaron a las diez de la mañana a la playa del Sardinero, donde permanecieron hasta el medio día, en compañía de los hijos de los Infantes D. Carlos y Doña Luisa. Los Reyes no salieron de Palacio en toda la mañana.

Esta tarde no irán a los toros por jugar el

Rey un partido de polo en el campo de Palacio.

**El Rey a Madrid.**  
Su Majestad el Rey irá probablemente a Madrid el próximo viernes, acompañado del marqués de Molins.

**El tenor Anselmi.**  
Mañana debutará el tenor Anselmi en el Gran Casino del Sardinero, acompañado de María Liácer.

**Un colillón.**  
Esta noche se celebrará en el Casino un colillón, al que asistirán los Reyes, los Infantes y los Príncipes aquí residentes.

## CRISIS INDUSTRIAL

### Subsistencias y transportes

#### EN MURCIA

**Desórdenes en Alhama.**  
Murcia, 7.—Continúa la tranquilidad. Se ha normalizado la vida local. Del Ayuntamiento han sido retiradas las fuerzas públicas.

El alcalde ha publicado un energético bando en el que se dice que se exigirá el pan en buenas condiciones y con el peso justo. Añade que se castigará la infracción.

Los guardias municipales recorren las tahonas, recogiendo muestras de pan; que llevan al Municipio.

Las medidas adoptadas calmaron la agitación. En Alhama y en otros pueblos se han producido también desórdenes por la carestía del pan.

En Alhama, la situación es grave, por negarse el alcalde de Lorca a enviar trigo. Se ha reconcentrado la Guardia Civil en la capital, con objeto de que sea enviada adonde haga falta.

La Prensa local coincide en hacer un llamamiento al Gobierno para que se ocupe de la situación por que atraviesa Murcia y adopte medidas que resuelvan el problema.

#### EN GRANADA

**Huelga de panaderos?**  
Granada, 7.—El gobernador ha comunicado al alcalde el acuerdo de los obreros panaderos de declararse en huelga el día 11 si los patronos no les aumentan el 60 por 100 de los jornales actuales y disminuyen las horas de trabajo. El gobernador pide al alcalde vea el modo, caso de llegarse a la huelga, de abastecer de pan a la población.

Se sabe que algunos panaderos, si se llegase a la huelga, seguirían fabricando pan. Si la huelga llegase a declararse vendría pan de Santa Fe y de otros pueblos, y se pediría al gobernador militar que trabajasen los soldados de factorías. El gobernador ha citado a los patronos y obreros para ver el modo de encontrar una solución.

#### EN ALICANTE

**La patata.**  
En el despacho del alcalde se han reunido los exportadores de patatas, y se han comprometido a tener abastecido el mercado de esta ciudad.

**EN PALENCIA**  
**La huelga de obreros de mantas.**  
Palencia, 7.—La huelga de obreros de las fábricas de mantas sigue en igual estado. Los obreros recorren pacíficamente las calles.

Fuerzas de la Guardia Civil patrullan por los alrededores de las fábricas. No han ocurrido incidentes dignos de mención.

**Las subsistencias.**  
Hoy se ha reunido la Junta de Subsistencias para tomar acuerdos.

**Detención de un «vivo».**  
Ha sido detenido en Cervera un individuo que se hacía pasar por oficial de Hacienda y que se dedicaba a timar a los comerciantes.

**EN ALICANTE**  
**Molín de mujeres.**  
Alicante, 7.—Un grupo de mujeres, que llegarán a 400, amotinóse en el mercado, asaltando los puestos de verduras y protestando contra los precios de la carne.

Luego visitaron a la Sociedad El Trabajo, pidiéndole su apoyo. La Directiva de la misma les prometió reunirse si el Ayuntamiento no las atiende.

Las manifestantes se dirigieron al Ayuntamiento, donde el alcalde les prometió que desde el mercado próximo registrarán los precios de la tasa.

**Por no tener autorización.**  
Alicante, 7.—Los obreros de la fábrica de cerámica La Lucentina, presididos por su director, han visitado al gobernador para manifestarle que por falta de petróleo se veían obligados a suspender el trabajo.

El gobernador participóles que no tenía autorización de la Comisaría de Abastecimientos para la entrega de petróleo.

El gobernador telefonó al Sr. Ventosa exponiéndole el caso.

**Patronos informales.**  
Alicante, 7.—Las obreras de las fábricas de redicillas de pelo se han declarado en huelga porque los patronos no les cumplen lo convenido.

## INVENTO NOTABLE

### Una bomba sin válvula

Ciudad Real, 7.—Dicen de Ruastolano que se ha efectuado pruebas con un aparato nuevo, siendo inmejorable su resultado.

Se trata de una bomba aspirante-impelente de un solo cuerpo, sin válvula de retención. El efecto de esta bomba es superior a las conocidas.

El inventor, Sr. Urñía, ha sido muy felicitado por el ingeniero.

## El viaje de Romanones

No sabe nada.

San Sebastián, 7.—En el expreso va el conde de Romanones con el Sr. Entreríos. Le saludaron el general Luque y muchos diputados, senadores y amigos. Ha descendido al andén, conversando con todos durante la parada del tren.

Dijo que no hay incógnitas en la política del actual Gobierno, ni habrá sorpresas; que los Consejos de ministros tendrán mucha importancia, porque son muy importantes los asuntos que han de ser tratados en ellos.

Se relacionan con los presupuestos; pero que, como consecuencia de dichas reuniones de los ministros, nada ocurrirá.

No sabe que hayan de tratarse asuntos relacionados con cuestiones internacionales. Y si algo importante hubiera de tratarse sobre estos asuntos, parecería natural que se hubiese puesto de acuerdo con el Sr. Dato, y bien sabido es que sólo le vio en casa de Mina.

Descenose, según dijo, la cantidad del empréstito, pues depende de que se trate solamente de consolidar la liquidación del presupuesto ó de las cosas que quieran hacerse.

No sabe qué Consejo presidirá el Rey, pues tuvo noticia que presidiría uno por las noticias dadas a la Prensa por el Sr. Dato.

Nos dijo que piensa ir a cazar a Sigüenza, y que volverá aquí para el día 17.

## ANDALUCIA

### Un incendio.—Gran alarma.—Peligro evitado.

Granada, 7.—Uno de los trenes de la línea de los Ferrocarriles Andaluces dejó, durante la noche última, unos vagones de leña en el apartadero de la fábrica azucarera de D. Isidoro Carretero, en Santa Fe.

No se sabe por qué causa comenzó a arder uno de los vagones, produciéndose entre todos los empleados y obreros gran pánico por estar el vagón incendiado muy próximo a un enorme depósito de alcohol valuado en cuatro millones de pesetas.

Los obreros de la fábrica empujaron los vagones para alejarlos del depósito de alcohol.

Como las llamas se elevaban a gran altura, se veían desde el campo. Los campesinos de los alrededores acudieron al lugar del fuego, que a la una de la madrugada había quedado extinguido.

**Por las capeas.**  
Granada, 7.—En Gor, pueblo del distrito de Guadix, estaba anunciada una capea, y el alcalde se opuso a su celebración.

El pueblo se amotinó, queriendo lincharle. La Guardia Civil restableció el orden.

**D. Natalio Rivas.**  
El Sr. Rivas (D. Natalio) ha salido para Córdoba, donde tiene una hija. Luego marchó a Madrid.

**Oficinas provisionales.**  
Sevilla, 7.—Esta mañana han quedado instaladas provisionalmente las oficinas de la Audiencia en el edificio del Juzgado. Han quedado suspendidas las vistas de las causas pendientes.

**Esperando una autorización.**  
Es esperada la autorización del gobernador para demoler los muros incendiados, que amenazan desplomarse.

**A la Lonja.**  
En los primeros momentos se pensó instalar las oficinas de la Audiencia en el edificio de la Lonja, destinado al Archivo de Indias; pero se desistió de ello por ser incapaz.

Se habla de hacer el traslado a la planta baja del palacio arzobispal.

## LAMPARA

**NITROGENO 1/2 VATIO**  
Fábrica, Cortes, 397.—BARCELONA.

**ARAGON**  
**Fábrica incendiada.**  
Zaragoza, 7.—En las primeras horas de la mañana incendióse la fábrica de baldosas y yeso de D. Pedro López Villecondá, sita Camino del Cementerio.

El fuego empezó en el almacén de esparto y embalaje.

Del almacén central derrumbáronse muros y tabiques, quedando sólo los cimientos.

Varios oficiales y soldados del regimiento de Caballería de Castillejos, cuyo cuartel se halla próximo, acudieron al lugar del siniestro y trabajaron activamente para evitar que se propagase el incendio, que quedó localizado.

El dueño de la fábrica asegura que se trata de un hecho criminal, que supone relacionado con la huelga de obreros mosaístas.

Ha sido detenido en consecuencia el presidente de la Sociedad de mosaístas, Gil Santa María.

El juez ha ordenado otras detenciones. Hay ciertos indicios para suponer que se trata de un hecho criminal.

El vigilante de la fábrica disparó varios tiros contra dos sujetos que huían aprovechando la oscuridad, momentos antes de estallar el incendio.

**La Prensa protesta.**  
La Prensa local protesta contra un artículo publicado en «La Publicidad» de Barcelona, conteniendo conceptos injuriosos contra Zaragoza.

El alcalde ha enviado una carta al director de dicho periódico, transmitiéndole su enérgica protesta.

El Ayuntamiento se ocupará de este asunto en la sesión de hoy.

ción de la jornada mercantil y el descanso dominical.

**Los cocheros.**  
Los patronos cocheros han acordado aumentar el jornal a sus empleados, poniéndolos en condiciones de que no pidan más mejoras en seis meses.

**Los festejos del Pilar.**  
La Comisión organizadora de las fiestas del Pilar ha ultimado cinco corridas de toros, adquiridas a las ganaderías de Miura, Murube y Concha y Sierra.

Ha contratado a Joséito para las cinco corridas, y a Camaró para dos.

Hoy ha salido Nicanor Villa (Villita) para Madrid, con objeto de ultimar el programa.

**El obispo de Almería.**  
Procedente de Barbastro ha llegado el obispo de Almería, al que cumplimentaron las autoridades y sus amigos particulares.

**CASTILLA LA VIEJA**  
**Incidente entre concejales.**  
Palencia, 7.—Entre los concejales señores Zarzosa y Palomino surgió un incidente personal, frente a la Diputación.

**Un robo.**  
En Calzada de los Molinos se cometió ayer un robo de consideración, en casa de Crescencia Cossio, llevándose los ladrones una importante cantidad metálica.

Ha sido detenido un sujeto como sospechoso.

## CATALUNA

**Procesado absuelto.**  
Barcelona, 7.—Esta mañana ha empezado en la Audiencia la vista ante el Jurado de la causa instruida contra Carlos Llubich, ex presidente del Sindicato de cilindristas, acusado del asesinato de un contra maestro.

Al acto ha asistido público numeroso, compuesto en su mayoría de sindicalistas y obreros. La autoridad había adoptado grandes precauciones. Al entrar, no se registró incidente de ninguna clase.

Empezada la vista continuó la prueba, que fué por completo favorable al procesado. Ningún cargo se manifestó contra él.

Terminada la prueba testifical, el fiscal modificó las conclusiones y retiró la acusación. No habiendo nadie que la sostuviera, la Sala ha dictado sentencia absolviendo al procesado.

**Los radicales.**  
La Asociación escolar republicana radical ha redactado un programa mínimo político cultural, que enviará a Lerroux para que lo sancione, como demostración de las aspiraciones del partido.

**El Gran Frontón Principal Palace.**  
Barcelona, 7.—Se está construyendo el Gran Frontón Principal Palace, en el lugar que ocupaba el Teatro Principal de la Rambla.

La inauguración tendrá lugar a primeros de octubre.

**Cosas municipales.**  
Un concejal se propone interpretar al alcalde acerca de la desorganización que existe en el Cuerpo de guardias municipales.

Desde hace algunos años, el número de individuos, que era de 1.000, se rebajó a 700. De éstos sólo prestan servicio, distribuidos en tres grupos, 400 individuos; los demás, unos están retirados por viejos y achacosos y otros, hasta 227, prestan servicios ajenos al instituto, como ordenanzas, domésticos, etc.

Dice el concejal de referencia que hay diez ó doce concejales que hace ocho años que no lo son y continúan teniendo ordenanzas. También hay algunas oficinas públicas en las cuales los guardias hacen de escribientes, sin vestir uniforme ni prestar los servicios de su clase.

**La Mancomunidad.**  
Telegrafían de Lérida que han llegado a aquella ciudad los individuos del Consejo permanente de la Mancomunidad, acompañados de un ingeniero y el secretario de la Presidencia.

Esta mañana han asistido a los funerales celebrados por el alma del Sr. Prat de la Riba, acompañados de las autoridades y personalidades de la población. Después visitarán la catedral antigua, hoy cuartel, declarado monumento nacional; el Museo de Arte y el Hospital Provincial.

Esta tarde celebrará el Consejo sesión en el salón de actos de la Diputación; luego asistirá a una recepción en su honor, que se celebrará en el Ayuntamiento, y después al banquete íntimo con que esta noche le obsequia la Diputación.

**GALICIA**  
**Un colegio en Los Placeres.**  
Vigo, 7.—Por la próxima estación de Redondela han pasado en el tren correo para Pontevedra cinco religiosos destinados al colegio que se ha fundado en el edificio situado en Los Placeres, y que ha sido cedido por D. Avelino Montero Ríos. Proceden dichos religiosos de Sevilla y entre ellos figura un hermano del empujador de la Argentina, Sr. Avellaneda, a quien fué a saludar a Redondela el cónsul argentino en Vigo.

**El cónsul de la Argentina.**  
Orense, 7.—Se ha verificado el entierro del cónsul de la Argentina y ex alcalde de Orense, D. Ildefonso Mendaro, que fué una verdadera manifestación de duelo.

Asistió el Ayuntamiento en pleno, con músicos, guardia municipal y banda de música.

**El nuevo comandante del Apostadero.**  
Ferrol, 7.—Una brillante representación de la Marina ha cumplimentado al nuevo comandante general del Apostadero, D. Joaquín Pérez, venido para sustituir al vicealmirante D. Ignacio Pintado.

**El peso del pan.**  
El vecindario está indignadísimo, pues se

## AVISOS UTILES

### COMPANIA TRANSATLANTICA

El vapor «LEON XIII», de esta Compañía, saldrá, salvo contingencias, el día 7 del próximo mes de agosto de Bilbao y Santander, el 8 de Gijón, el 9 de Coruña y el 10 de Vigo, en viaje a Canarias, Brasil y Argentina, admitiendo carga y pasaje.

### PALUDINA HOHR

Específico del Paludismo, Poderoso febrífugo (quinina, arsénico, azul de met.). Fiebres intermitentes, tercianas, cuartanas, cuadros palúdicos, cloro-anémicos, etc. Inyecciones y gotas. (J. HOHR - CADIZ.)

### HOTEL DE PARIS, SEVILLA

«SANITAS»

Indiscutiblemente, el mejor desinfectante. Preferido por ganaderos y agricultores.

### CONTRA LA DIABETES

Y SUS COMPLICACIONES. remedio infalible antiquísimo. VINO URANAGO «PESQUI»

Tos garganta, Pastillas Caldeiro, Ptas. 1,50.

### CASA DE MODA

en paraguas, abanicos, bastones y sombrillas.—M. de Diego, Puerta del Sol, 13.

### DEPENDIENTE SE NECESITA

para droguería al por mayor, con suficiente práctica, de unos cuarenta años de edad y buenas referencias. Darán razón: D. J. Terol Romero, en Alicante. Inutil presentarse sin reunir las condiciones indicadas.

### SIERRA

compramos, con preferencia de carro para serrar troncos. S. A. La Vascongada. Peligros, 3. Teléfono 2.931. Madrid.

### SIBRA VERETERRA Y CANGAS

Preferida por cuantos la conocen. ha enterado de que los tahoneros roban en el peso del pan grandes cantidades, después de haberse elevado el precio varias veces.

LEON

**El Colegio de Huérfanos de Carabineros.**  
Salamanca, 7.—La Comisión municipal que entendía en las negociaciones entabladas con el director del Colegio de Huérfanos de Carabineros, ha acordado enviar a la dirección del Colegio una comunicación retirando los ofrecimientos y facilidades que dió Salamanca para albergarlos, y en virtud de la resistencia que los elementos directores han mostrado para venir aquí.

VALENCIA

**Fuga de un preso.**  
Alicante, 7.—De la cárcel de Novelda se ha fugado Antonio Fernández. Para lograr su propósito perforó una pared, medianera con una asilo de ancianos.

Le persigue la Guardia Civil.

Una rifa.

Cerca de Orihuela regañaron Manuel García Vidal y Lorenzo García Cánovas. El primero resultó con tres heridas por arma de fuego, y el segundo, con dos heridas.

Manuel fué conducido al hospital, donde falleció. Lorenzo está gravísimo.

VASCONGADAS

San Sebastián, 7.—Los exploradores, reunidos en el campamento de Martutene, han dirigido un telegrama a la Mayoría del Palacio, anunciando que han arduado al Rey, a quien invitan al campamento antes del 12 del corriente.

Se han instalado ya todas las tiendas del campamento. La Reina Cristina irá uno de estos días a visitar a los exploradores.

**Reunión de navieros.**  
Los navieros se reunirán dentro de pocos días para ultimar los asuntos de que vienen tratando.

**La reunión de Diputaciones.**  
Bilbao, 7.—El presidente de la Diputación y los diputados han marchado a San Sebastián para asistir a la reunión de Diputaciones, en que se tratará de asuntos relacionados con la autonomía de la enseñanza, el impuesto de utilidades y otros puntos de Hacienda.

**El teatro en provincias.**  
Baeza.—Tan grande ha sido el éxito conseguido en los jardines del Casino de Artesanos por la compañía cómico-dramática Gatuellas y Asquerino, que, terminado el abono de quince funciones, ha sido nuevamente contratada por otras cinco, a petición de todos los abonados.

El presidente de la directiva, D. Antonio Parra, está siendo muy felicitado por su gran acierto al contratar tan notable compañía.

# INFORMACIONES DE MADRID

## LO DEL DIA

### Consejos históricos

Los días 8, 9 y 10 del actual celebráronse tres Consejos de ministros. Esos tres Consejos de ministros han de tener una importancia enorme. ¿Porque en ellos se tratará del presupuesto en perspectiva? Sin duda, este problema es transcendental. No negamos que España aguarda con viva impaciencia los acuerdos de sus gobernantes responsables y que las noticias que vienen circulando acerca de la estructura que ha de tener la ley económica que redactará el Sr. Besada, justifican la expectación de que se hacen en los diarios. Mas, Lisardo, en el mundo hay más...

Hay el problema internacional, que es superior, por su gravedad, alcance y derivaciones ciertas, á las cuestiones de Hacienda que interesan á los contribuyentes españoles.

Superior, sí. Nuestra historia futura está siendo fabricada en los campos de batalla de Francia, Italia, Bélgica y Macedonia. El cañón que truená á orillas del Aisne, del Piave, del Iser y del Vardar, decide de nuestro porvenir y casi nuestro presente.

Sabernos que los ministros se han dado cuenta, al fin, de que todo depende de la guerra, de que España no puede desinteresarse de ella, de que la neutralidad es cosa muy distinta de la política del avestruz.

Pero hay entre los jefes de partido ó de grupo que forman el llamado Gobierno nacional pareceres diversos y contradictorios.

Los últimos torpedeamientos han sido causa de que las opiniones surjan á la luz de la discusión ministerial, de que las tendencias se manifiesten, de que las afinidades electivas se eleven hasta el apasionamiento noble.

Nuestro colega «El Sol» dice á este respecto:

«Dos vapores que venían á España con cargamentos necesarios para nuestro avituallamiento, han sido hundidos, y con ello nos significa Alemania, por centésima vez, que le merecemos un definitivo desprecio.»

El Gobierno español había comunicado al canciller de Guillermo II la fecha de salida de estos dos buques, la calidad del cargamento y la necesidad de que llegasen á puerto español. Había comunicado, igualmente, que estos dos buques navegaban con arreglo á un convenio. Nos decidimos á pasar por la humillación de tener que solicitar permiso de Alemania para que un barco español navegase, en cumplimiento de un convenio firmado con el fin de atender intereses fundamentales de la vida española. Habíamos olvidado nuestros derechos. Y á pesar de todo, ni Alemania contestó al aviso, ni siquiera tuvo en cuenta los respetos profundos que debe á España. Enfió sus torpedos y dió con ellos en el costado de los buques cuya navegación estaba protegida directamente por el Gobierno de S. M. Así nos trata Alemania, cuando las Potencias que contra ella pelean obtienen victorias como la de Soissons.»

Se habla de una crisis próxima. Nosotros no queremos, porque no figuramos colectivamente en bandera alguna, arriar el asta de un comentario alarmante á la sardina de un interés.

Entendemos que el periodista, en las grandes horas de las crisis nacionales, se debe exclusivamente á la verdad.

Y decimos por eso que las circunstancias han cambiado mucho desde hace tres semanas; que hay mar de fondo; que ha llegado el momento de las definiciones categóricas; que pasó el tiempo de los balances y de los equilibrios políticoacrobáticos; que, en suma, la nación, que duerme espiritualmente la siesta del cansancio y del desengaño, tendrá que despertar y mirar cara á cara las realidades inmediatas que se acercan á ella.

Es imposible que España continúe recibiendo agravios mansueta. Es imposible también que un Gobierno denominado «de notables» subordine toda su actuación al despacho de los asuntos corrientes, como si no ocurriera nada más allá y más acá de las fronteras patrias.

Nadie vea en nuestras afirmaciones motivos de alarma. Nuestra neutralidad no peligrará. Ninguno quiere violarla, ni moralmente siquiera. Mas la neutralidad debe ser defendida. Y creemos saber que así piensan algunos allá en las alturas políticas, donde se forja el rayo administrativo.

¿Quiénes están frente á esos algunos? That is the question...

## BOLETIN RELIGIOSO PARA HOY

Jueves 8 de agosto de 1918.

Santos del día.—Santos Ciriaco, Largo, Esmarado, Marino, Eleuterio, Leonidas y Formidas, mártires; Emiliano ó Millán, obispo, y Severo, confesores.

La misa y oficio son de Santos Ciriaco, Largo y Esmarado, mártires, con rito semidoble y color encarnado.

Cultos.—Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en San Millán, y continúa la novena á Nuestra Señora del Tránsito; á las ocho, exposición de S. D. M., y por la tarde, á las siete y media, estación, rosario, sermón, y se predicará D. Angel Ruau, novena, reserva, letanía y salve.

En las Religiosas Benedictinas de San Plácido da principio la novena á San Roque; á las diez, misa mayor, y por la tarde, á las siete, rosario, sermón, que predicará el padre Gregorio Arroyo, novena y reserva.

En San Lorenzo, San Jerónimo, Purísimo Corazón de María, Iglesia Pontificia y otras, á las horas de costumbre, comunión de los jueves eucarísticos.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de la Concepción en su parroquia, Primer Monasterio de la Visitación, San Pedro, Capuchinas, Calatravas, Jesús, Sagrado Corazón, Santiago, San Marcos, San José, Santos Justo y Pastor, Santa Cruz, San Antonio, San Millán y San Jerónimo, de la Medalla Milagrosa en San Ginés, ó del Escapulario Azul en San Pascual.

Espíritu Santo.—Adoración Nocturna. Torno: Cena Domini.

## FIRMA REGIA

Su Majestad el Rey ha firmado los decretos siguientes:

Gobernación.—Promoviendo al empleo de jefe de Administración de tercera clase del Cuerpo de Correos á D. Antonio Rojo Puertas.

—Declarando en situación de jubilado al jefe de Administración de tercera clase del Cuerpo de Correos D. Pelayo Izquierdo Sarmiento, concediéndole al propio tiempo, como recompensa á sus servicios, los honores de jefe superior de Administración civil, libres de gastos y con exención de toda clase de derechos.

Marina.—Proponiendo para el mando del primer regimiento de infantería de Marina al coronel D. Celestino Gallego González.

—Propuesta de ascenso del comisario de primera D. José de Pato, y del contador de navío D. José Moreno.

## El terror de los dentistas

En casa del dentista D. Emilio Rojas Brabo, domiciliado en la calle del Espíritu Santo, número 14, se presentó, en ocasión en que dicho señor se encontraba ausente, un caballero elegantemente vestido, con bigote recortado, y como de unos veintiocho años de edad.

Preguntó por el dentista, y como éste no se hallaba en su domicilio, decidió esperarle. Al efecto, pasó á su despacho y tomó asiento en una silla.

La señora del dentista oyó ruido en el despacho momentos después, y sorprendió al visitante abriendo un cajón de la mesa, donde había instrumentos quirúrgicos.

Le preguntó acremente qué es lo que estaba haciendo, y el visitante respondió que le habían llamado la atención tan raros instrumentos. (Hay que tener en cuenta que estaban guardados.)

En aquel momento se despidió, y cuando regresó el dentista observó que del cajón faltaban varios fórceps, valorados en 150 pesetas.

En casa de D. Roberto García Cuevas, dentista de la calle del Humilladero, número 4, se presentó un individuo, que debe ser el mismo del suceso anterior, en ocasión en que el dueño de la casa estaba ausente, por haberle citado un desconocido por medio de una carta.

Aprovechando unos momentos en que le dejaron solo se llevó varios instrumentos de la profesión.

Este dentista sospecha que se trata de un sujeto, cuyo nombre ha facilitado ya, que busca la Policía.

## Nuevos fieles contrastes

La «Gaceta» publica una real orden del ministerio de Instrucción pública nombrando fieles contrastes de pesas y medidas á D. José Guardia Vial, para la provincia de Badajoz; á D. Miguel Balcells Masó, para la de Cáceres; á D. Luis Babot Perelló, para la de Navarra; á D. Enrique Claret Fábrega, para la de Almería; á D. Luis García Senante, para la de Logroño; á D. Vicente Vila Moreno, para la de Lugo, y al aspirante de la demarcación de Manresa (Barcelona) D. Luis Cot Font, para la provincia de Teruel.

## La huelga de cocheros

Lo que dice el alcalde.

El alcalde ha manifestado que ayer han salido á prestar servicio 97 coches de los embargados por la autoridad municipal, confiando en que hoy se restablecería el servicio ordinario.

Dijo el Sr. Silvela que se habían producido algunos altercados entre los dueños de carruajes y los camioneros de su embargo.

Algunos cocheros habían quitado los juegos delanteros de los carruajes, alegando que los habían enviado á Barcelona para componerlos, y el alcalde les conminó con que si no aparecían antes de una hora serían llevados al Juzgado, y los juegos delanteros aparecerían en breve. Otros hicieron desaparecer las guarniciones, otros se llevaron los caballos y otros, en fin, los dueños de las cocheras de la calle de San Andrés, 25, y Monteleón, 7, dejaron sin comer durante cuatro días á 16 caballos, quedando éstos en una situación tan lastimosa que no podían tenerse de pie.

En seis ó siete cocheras se han negado á permitir la entrada á los delegados del alcalde y el Sr. Silvela ha solicitado del Juzgado de guardia el correspondiente mandamiento para penetrar en los locales.

## MANTEQUILLA ESTILO DANES "LOS PIRINEOS"

En elegantes latitas. GUERNICA (Vizcaya).

## INCIDENTE GRAVE

### El submarino "U-59,"

Lo que dice «The Times».

Hace tres días publicamos un despacho de nuestro corresponsal en Santander, donde se nos decía que había sido dispuesto el internamiento en Alcalá del comandante del submarino germano U-59, barco que, como se sabe, había llegado á Santander hace algún tiempo.

The Times había publicado recientemente un artículo de su corresponsal en Madrid, donde se hacían determinados juicios acerca de la estancia de dicho submarino en aguas de Santander.

El citado artículo ha sido traducido por La Voz de Guipúzcoa, diario de San Sebastián.

He aquí algunos párrafos del mismo: «Lo que ocurre con ese submarino va degenerando en una burla.

Entró ese submarino en Santander alegando averías que le imposibilitaban la navegación. Escrupulosamente examinado por el oficial de Marina D. Joaquín Concas, sólo pudo descubrir que habían quedado unos cojinetes desgastados, con lo cual «griparon», como dicen los mecánicos, y ofrecieron muy ligeras señales de calentamiento.

La tripulación fué aparentemente internada en Alcalá de Henares, y el comandante del submarino, Reiffer, experto conocedor de las costas cantábricas, permaneció en Santander, juntamente con el segundo de á bordo y cuatro de sus mejores maquinistas.

El comandante Reiffer, que quedó en Santander bajo palabra de honor de no salir, arrendó una casa alejada de toda otra vivienda, y en ella reside con los otros cinco miembros de su tripulación.

Las baterías del submarino permanecen con todo su complemento de municiones.

Desde que entró en Santander se han podido comprobar hasta la saciedad las señales que del submarino parten hacia alta mar, valiéndose de un proyector potente, así como de dos instalaciones clandestinas de telegrafía sin hilos, cuyos radiogramas han sido atajados en alta mar por otros barcos; y, debido á la pasividad de las autoridades, lograron los submarinos echar á pique á varios buques, entre ellos al Indian.

The Times ha dedicado un artículo de fondo á tratar de este problema.

Y en él hay los gravísimos y altamente significativos párrafos que siguen:

«No compartimos la opinión de nuestro corresponsal de que al Gobierno de España no le alcanza responsabilidad alguna en la materia. Merece nuestra acre censura; pero convenimos en que nuestro propio Gabinete merece todavía censuras mayores.

Semejante rasgo de incompetencia apenas si se concibe, de no verse asociado con otros muchos ejemplos de nuestra tolerancia sobre la manera de entender el Gobierno de España sus deberes de neutralidad, tal y como se aplica bajo la investigación alemana.

Los españoles de todos los rangos se enajenan lastimosamente si se imaginan que las naciones aliadas no advierten en qué forma van los neutrales cumpliendo con sus deberes. Por ningún estilo comparten la aparente indiferencia de nuestro Foreign Office, y cuando surjan victoriosas de la guerra, establecerán una línea distintiva muy clara entre la conducta de aquellos neutrales que, bajo la amenaza directa del terror alemán, han violado esas obligaciones, y aquellos otros que han hecho lo propio por simpatía con nuestros enemigos.»

El Sr. Dato se ha lamentado amargamente de lo que dice The Times, y ha manifestado que España cumple escrupulosamente sus deberes de nación neutral.

Sin embargo, haremos notar que el comandante del U-59 sólo ha sido enviado á Alcalá después de la publicación de los artículos de The Times.

Este lamentable asunto ha repercutido en la Cámara de los Comunes de Londres, como lo demuestra el telegrama que damos á continuación:

«Londres, 6. En la Cámara de los Comunes, el diputado comandante Bellairs preguntó al ministro de Relaciones Extranjeras si, enterado de las anteriores acciones de los submarinos alemanes en aguas españolas, puede decir qué medidas han tomado los aliados relativas á lo que ha de hacerse con el personal internado del U-59, en territorio español para las operaciones de guerra.

Balfour respondió que el Gobierno británico ha hecho repetidas indicaciones al Gobierno español, llamando su atención sobre la necesidad de tomar medidas más severas á fin de impedir toda violación de su neutralidad por la tripulación del U-59.

Hemos insistido particularmente sobre la necesidad de indicarlo al Gobierno español para que extreme sus precauciones con objeto de evitar que el submarino internado pueda intentar alguna maniobra contra la neutralidad de España.

Pringle preguntó si el Gobierno ha recibido respuesta á esas indicaciones.

Balfour respondió que hasta la fecha no se ha recibido ninguna respuesta satisfactoria.»

## EL CAMPAMENTO DE DESINFECCION

El alcalde ha hecho instalar un campamento de desinfección en las inmediaciones del Instituto Rubio. Descá el Sr. Silvela que dicha instalación sirva para la limpieza, desinfección y aseo de los mendigos que se propone recoger, para ser distribuidos después en los establecimientos de beneficencia y sitios prefijados.

La instalación sirve indudablemente para el cometido á que se la destina. Prácticamente

se quiso demostrarlo el Sr. Silvela delante de un grupo de periodistas que acudieron á visitar el campamento invitados por el alcalde. Algunos mendigos de ambos sexos, en el lamentable estado en que fueron recogidos, pasaron por las instalaciones de higiene del campamento y salieron tan limpios y orondos.

Desde luego el campamento de desinfección es el primer paso para una campaña de recogida de mendigos; pero el verdadero problema á solucionar es el de su alojamiento y manutención. El alcalde tiene el propósito, al parecer, de seguir adelante en su empresa, llena de dificultades; y merece su tesón el agradecimiento del público, que espera con curiosidad el resultado de estos trabajos, que, á decir verdad, jamás obtuvieron éxito en Madrid.

El Sr. Silvela citó casos de mendigos que imploran la caridad pública, no obstante tener parientes próximos—hijos, padres, hermanos—que ganan el suficiente jornal para vivir y aun para sostener á sus deudos. Es innegable que la mendicidad se acepta en muchas ocasiones como un oficio y que un proceder enérgico puede acabar con muchos abusos.

Tiene el alcalde el proyecto de que los ciegos establezcan kioscos para la reventa de ciertos artículos, lotería, etc., que les permita ganar su sustento sin tener que implorar la caridad; proyecto plausible, toda vez que esta cuestión de los ciegos debe ser abordada de modo especial al emprender una campaña contra la mendicidad.

En suma; parece el alcalde muy decidido á que sus propósitos prosperen, á pesar de los ruidosos fracasos de anteriores tentativas análogas, que no tuvieron éxito, pese á impuesto sobre los espectáculos, cuotas de la Asociación de Caridad, etc., etc., que se siguen abonando.

Si los nuevos impuestos, entre ellos el del inquilinato, que se proyectan sirven para extinguir la vergonzosa plaga de la mendicidad, habrá que reconocer que pueden darse por bien empleados, aun siendo ya tantos los gravámenes de todo género que pesan sobre el vecindario.

## VIDA DEPORTIVA

### HÍPICA

Carreras de caballos en Madrid.

Hemos recibido el programa oficial de las carreras de caballos que se celebrarán en Madrid, en el hipódromo de la Castellana, los días 20, 24, 27 y 31 de octubre, y 3, 7, 10, 14, 17, 21 y 24 de noviembre; en los que se correrán pruebas tan importantes como el «Omnium de Madrid», con 20.000 pesetas de premios; el «Criterium de Madrid», y otras no menos interesantes.

### CICLISMO

Excursión á Ribas del Jarama.

El próximo domingo 11 celebrará la Unión Velocipédica Española una excursión á Ribas del Jarama, por San Fernando.

Los excursionistas partirán de la Cibeles á las cinco de la mañana, y regresarán antes del medio día.

También prepara esta Sociedad una excursión nocturna al Puerto de los Cotos, que tendrá lugar el domingo 18, y cuyo itinerario se publicará oportunamente.

## EN LOS MINISTERIOS

### INSTRUCCION PUBLICA

Ampliación de secciones en escuelas graduadas.—Ayer publicó la Gaceta la relación de escuelas graduadas á que se refiere la disposición del Sr. Alba de 3 del corriente, ampliando el número de secciones de que han de constar las escuelas graduadas.

El número total de secciones que se crean son 129, de las que se proveerán en provincias 72 en maestras, 44 en maestros y 10 en Madrid, importando el total de la ampliación cerca de 200.000 pesetas.

Creación de escuelas.—También inserta dicho periódico oficial la relación de las escuelas que se crean con carácter provisional, que hacen un total de 160, de las que se proveerán 110 en maestras y 50 en maestros, siendo el gasto total de 221.034 pesetas.

Escuelas Normales.—Se nombran profesores numerarios de Gramática y Literatura castellanas de las Escuelas Normales de Maestros de Jacén, á D. Manuel Granell, y de la de Guadalajara, á doña Natalia Pollete González, y de Geografía de la Escuela Normal de Maestras de Teruel, á doña María Josefa Rivas Ayus.

—Anunciando á concurso de traslado la provisión de la plaza de profesora numeraria de Geografía de la Normal de Maestras de Ciudad Real.

—Se declara desierto el concurso de traslado anunciado para proveer la plaza de profesor de Francés de las Normales de Almería, por no haber reunido las condiciones necesarias la señora doña Dolores Brea, que es la única aspirante que se ha presentado.

—Se nombra á doña Angela González Rodríguez, profesora auxiliar de Economía doméstica de la Normal de Maestras de Cáceres.

Primera enseñanza.—Se convierten en graduadas, con tres secciones, las escuelas unitarias que están implantadas en la calle de la Libertad, número 31, de esta corte, nombrándose para su dirección á D. Ezequiel Solana Ramírez.

—Se eleva á definitiva la transformación de las escuelas unitarias de niños de Toro (Zamora), nombrándose para su dirección á D. Ramón Abruña.

—Se accede á las permutas que de sus cargos han solicitado los maestros de Villarsarracino y Fuenteandino (Palencia), D. Julio Vavares y D. Lucio Andrés Calvo; los de Vilarejo y Carazó (Burgos), D. Pedro Moliner y D. Bernardo Villapando, y por los de Sieneras y Pereda (León), D. Manuel Abella y D. Antolín Martínez.

## DENUNCIA GRAVE

### Contra el Colegio de Farmacéuticos

Nos han visitado los Sres. Trasserra y García Moro, farmacéuticos de esta corte, y nos denuncian un hecho que ya conoce el ministro de la Gobernación y que si se comprobare revestiría extraordinaria gravedad.

Según afirman los citados señores, la Junta de gobierno del Colegio de Farmacéuticos y casi todos los que ejercen en Madrid la profesión civilmente han firmado un documento que cae de lleno dentro del Código penal.

Los Sres. Trasserra y García Moro nos han entregado la siguiente nota:

«Ya hacía tiempo que teníamos noticia de que varios señores farmacéuticos poco escrupulosos y muy ávidos de aumentar de cualquier modo que fuese sus ingresos habían trazado un plan que, de llevarse á cabo, les hubiese dado magníficos resultados. Consistía éste en confabularse para aumentar de una manera escandalosa el precio de las especialidades y aguas minerales, amenazando con severas penas á los compañeros que no secundasen esta idea. Entre otras, se les podía imponer multas de 500 pesetas, negándose toda relación comercial, y habían logrado ya que los almacenistas de estos productos se negasen á servir á los disculos para que así se viesen obligados á sucumbir.

Lo más grave es que todas estas gestiones las llevaban á cabo la Junta de gobierno de este Colegio de Farmacéuticos y una Comisión nombrada arbitrariamente, sin que ambas tuviesen base alguna de legalidad en estatutos ni reglamentos.

Todo, al parecer, marchaba viento en popa, hasta que la mencionada Comisión recabó de los Sres. Trasserra y García Moro sus respectivas firmas para la coligación, y estos señores, digna y resueltamente, se negaron á firmar, por creer que esto caía de lleno en los artículos 557 y 558 del Código penal.

Las amenazas de que fueron objeto por no querer secundar esta «explotación á los enfermos» sin justificación alguna, han sido varias; la menor es que se les obligaría á cerrar sus farmacias.

Afortunadamente, está enterado de lo que ocurre el ministro de la Gobernación, y creemos que pronto el Juzgado de guardia, quienes seguramente sabrán evitar esta tentativa de confabulación en perjuicio del público, que con lo agobiado que está, sólo le faltaba esto; nosotros estamos alerta, y por todos los medios procuraremos estorbar tal atentado á la salud pública.»

Los Sres. García Moro y Trasserra han visitado al ministro de la Gobernación, y mañana por la mañana volverán á celebrar una entrevista con el marqués de Alhucemas.

## COMUNICACIONES

### Correos.—Oposiciones.

Examen previo.—Han sido aprobados en el primer Tribunal: D. José Almoína Mateos, D. Eduardo Bada Pons, D. Luis Barco Gallego, D. Eliano Basanta Llaneroz, don Marcelo Batán Cadaluá, D. Luis Ballví Correla, D. Alfonso Benavente García, D. Gonzalo Benedito Santos, D. Aurelio Blanco Arida y D. Antonio Blanco Morete.

Segundo Tribunal: D. Benigno Arroyo García, D. Cayetano Barcelón Zumaya, don José Badají Galindo, D. José Barrios García, D. Alfredo Baranta Puig, D. Luis Bastero Beguiristain, D. Alfonso Fernando Bausa Cazorla, D. Daniel Belmonte Martínez, don Bernardo Bermejo García, D. Sebastián Bernadald Estévez, D. Angel Blanco Carretero, D. Pablo Blanco Gómez y D. Benito Boleas García.

Para el día 9 están llamados hasta el número 878.

Primer Tribunal de la oposición: D. Ramón Oliván Ferrer, 14,10; D. Pedro Ounidia Rincón, 11,70; D. Amando Oudeig Adria, 11,52; D. Gervasio Orejas Gutiérrez, 13,30; D. Tomás Cros Jimeno, 12,00; D. José Ortega Ibañez, 13,00; D. Rodolfo Ortiz Ofiate, 16,51; D. Antonio Osuna Martín, 11,95; don Manuel Otero Alvarez, 13,60; D. Rafael Oyarzun Aldar, 15,30; D. Isaac Palaños Cerdeño, 12,76; y D. Manuel Palencia Martín, 14,95.

Para hoy están llamados hasta el número 1.963.

Segundo Tribunal: D. Juan M. Martín Ferrn, 14,30; D. Ambrosio J. Martín de Hijos Muñoz, 14,10; D. Julián Martín Sadia, 13,45; D. Vicente Martínez Bau, 11,24; don Vicente Martínez Merino, 15,56; y D. Francisco Martínez Pascual, 13,40.

Para el día 12 están llamados hasta el número 1.659.

### BANDA MUNICIPAL

### Concierto en Rosales

Programa del concierto que celebrará en Rosales hoy jueves 8 de agosto de 1918, á las diez y media de la noche:

Primera parte.  
1. Preludio. — 2. Minueto. — 3. Adagietto.  
4. Carillon.

Bailate de la ópera Raimundo Lulio.—Villa.  
Segunda parte.  
1.º Idilio de Sigfredo.—Wagner.  
2.º Minueto de Orfeo (flautá solo, señor Martínez).—Gluck.  
3.º Obertura de Tannhäuser, Wagner.

### SERVICIO DE TRANSPORTES

para CEUTA, RIO MARTIN, TANGER, á precios muy ventajosos, por la SOCIEDAD ANONIMA DE OMNIBUS DE MADRID.

Agencia sucursal, calle de Tetuán, 13. Teléfono 4.580.

ALCANCE POLITICO

EN LA PRESIDENCIA

El Presidente del Consejo llegó anteanoche sin novedad a Madrid. Ayer mañana ha despedido en su domicilio con el subsecretario de la Presidencia y ha recibido la visita de varios ministros.

DE GOBERNACION

El subsecretario manifestó a medio día que habían regresado a Madrid los Sres. Maura y Dato, y que hoy lo hará el conde de Romanones.

De Guadalajara las noticias eran satisfactorias. La tranquilidad era completa y la población presentaba su aspecto ordinario.

En Barcelona continúan las huelgas en igual estado, y en Palencia los dependientes de comercio y los albañiles han desistido por ahora de ir a la huelga.

Los obreros de las fábricas de mantas continúan en huelga.

En Sevilla continúan en huelga los peluqueros.

EL MINISTRO DE ESTADO

A las once de ayer mañana llegó a Madrid, procedente de San Sebastián, el Sr. Dato, siendo recibido en la estación por el subsecretario de Estado, señor marqués de Amposta, y el alto personal de aquel departamento.

El ministro, desde la estación, se trasladó a su domicilio, donde permaneció toda la mañana.

VARIAS NOTICIAS

El Sr. Rosado manifestó ayer tarde que en Guadalajara continuaba la tranquilidad. Los comercios están abiertos, y los obreros trabajan.

El motín se considera resuelto. De los heridos, uno está grave y los otros dos mejoradísimos, hasta el extremo de haber sido calificados de leves.

Acercas del paro minero de La Unión, dijo que habían acudido los obreros al trabajo en las minas San Antonio, Ocasión, Cierva, Resolución y algunas otras.

En el grupo Gorguella trabajan los obreros del interior. En las fábricas de fundición, en La Maquinista y en Escobreras, se trabaja.

Los huelguistas cargadores del muelle continúan sin trabajar, por lo que se efectúa la carga de los vapores con personal escaso.

El gobernador de Badajoz comunica que recibe quejas de varios pueblos por carecerse de quinina.

Confirmó el subsecretario que había recibido una queja de varios farmacéuticos contra otros por cuestiones relacionadas con el precio de varios medicamentos.

Dicha queja, que va acompañada de un acta notarial, la ha entregado el Sr. Rosado a la Inspección de Sanidad para que informe este centro.

EN VISPERAS DE LOS CONSEJOS

Lo más natural es que después de la calma política que viene reinando pudiera decirse que desde el instante mismo en que se suspendieron las sesiones de Cortes, en visperas de los Consejos de ministros anunciados, se advierta en los círculos políticos alguna animación.

No es muy grande ésta, que digamos, y aunque se anuncia que en esos Consejos no serán sólo cuestiones económicas las que se traten, sino que constituirán, además, temas de discusión en los mismos otras cuestiones, por su índole bastante delicadas, respecto de las cuales pudiera haber en el seno del Gobierno alguna discrepancia de criterios, la gente no cree en novedades políticas próximas, siendo del parecer, los menos optimistas, que el verano transcurrirá, en ese aspecto, con la misma tranquilidad que hasta aquí.

Si en cuestiones económicas supiésemos que conservadores y liberales han de llegar a soluciones de concordia, aceptando los primeros orientaciones que signifiquen un gran avance hacia las izquierdas, no es de creer que al tratar de los asuntos a que embosadamente aludimos deje de presidir en el Gobierno un criterio a que ajustar aquellas soluciones que más convengan a los intereses patrios.

Hoy y mañana se celebrará, como antes apuntamos, dos Consejos, que se interrumpirán para que puedan almorzar los ministros, y pasado mañana otro, que presidirá el Rey.

Fundados en esto creemos que no se prestará la cuestión a extensa deliberación en el Gobierno.

La Compañía de Maderas, Madrid (Argumosa, 14), teléfono 689, Santander, Bilbao, «San Juan» (Avilés), Pasajes, Alicante.

en los gobernados es el comienzo siempre de perturbaciones de orden público.

El mismo pensar que respecto a esta materia hay en provincias existe en esta corte. Las sospechas arraigan en los ánimos fácilmente, y es más prudente evitarlas que desvanecerlas.

No debe olvidarse esto por el Gobierno, y más aún por los Sres. Cambó y Ventosa.

La situación de Madrid es más grave de lo que muchos se figuran, y no sólo el Gobierno, sino el alcalde, más directamente obligado a defender los intereses del vecindario, deben posponer planes y proyectos para un mañana algo remoto, a medidas perentorias, que reclama con imperio la indispensable urgencia de la vida.

EL MOMENTO POLITICO

Ya en nuestra edición de anoche acogimos una impresión acerca de los Consejos de ministros convocados para hoy y mañana para tratar de diferentes e importantes cuestiones, alguna delicadísima por su índole.

A nada positivo conduciría restar importancia a estas reuniones del Gobierno; como no fuera a distraer la opinión de los verdaderos asuntos que en ellos ha de tratarse.

Para que nuestros lectores se formen idea exacta de la situación verdadera de la política española, diremos que la fisonomía de ésta ha cambiado profundamente en las últimas horas en términos que las cuestiones interiores actualmente planteadas, con ser tan importantes y preocupar al Gobierno, quedan relegadas a segundo término, constituyendo la preocupación principal de los hombres que constituyen el Gobierno las cuestiones de orden exterior, que han sido ayer el tema tratado en las conferencias que con el Presidente del Consejo celebran los ministros que en Madrid se encuentran.

Esas cuestiones serán tratadas en los Consejos que hoy y mañana se tienen, sin que ello quiera decir que se deja de ocupar en los mismos de las cuestiones económicas y de la de substancias, agravada esta última en no pocas provincias de España. Respecto de las primeras es de creer que al ser examinadas en el seno del Gobierno, no se presta a discrepancias de criterio, presidiendo en cuanto a la manera de apreciarlos y soluciones que proceda un criterio único.

En círculos bien informados creíase anoche que de esas cuestiones de carácter internacional sólo una será objeto de un examen detenidísimo, que exigirá la exposición de opiniones por parte de todos los ministros, como preliminar de la línea de conducta que habrá de acordarse.

Esa cuestión es la que plantean los continuos torpedeamientos de que está siendo objeto nuestra flota mercante, y sobre todo aquellos en que concurren circunstancias que agravan la conducta que viene observando respecto de España el Imperio germánico.

Nos referimos a los torpedeamientos de barcos requisados por el Gobierno español para surtir nuestro mercado interior.

Las negociaciones que se han seguido cerca del Gobierno alemán por el establecimiento de este servicio dan un resultado negativo, como lo prueba la persistencia de Alemania torpedeando con sus submarinos los buques destinados por nuestro Gobierno para el abastecimiento de España.

El ministro de Estado expondrá todos los antecedentes de la cuestión, sobre la cual se deliberará para adoptar después aquellos acuerdos que el Gobierno estime más conveniente para los intereses nacionales.

Otra cuestión, de carácter también internacional, ocupará la atención de los ministros; pero no con el detenimiento de lo que queda antes expuesto, entre otros motivos porque bien claramente se ha visto cuál ha sido la conducta seguida por España.

Andamos al debate mantenido en la Cámara inglesa sobre el internamiento del comandante del submarino refugiado en Santander.

Se ha visto que el acuerdo relativo al internamiento del oficial alemán fué adoptado con anterioridad a que el asunto se tratara en la Cámara inglesa.

Fundados en esto creemos que no se prestará la cuestión a extensa deliberación en el Gobierno.

Hoy y mañana se celebrará, como antes apuntamos, dos Consejos, que se interrumpirán para que puedan almorzar los ministros, y pasado mañana otro, que presidirá el Rey.

La Compañía de Maderas, Madrid (Argumosa, 14), teléfono 689, Santander, Bilbao, «San Juan» (Avilés), Pasajes, Alicante.

ACCIDENTES DEL TRABAJO

Un albañil muerto.

En la calle de la Batalla del Salado se está construyendo actualmente una casa de cinco pisos.

El albañil Sabino López, de treinta y dos años, domiciliado en el barrio del Cabrero, tuvo la desgracia ayer tarde de caerse a la calle desde la altura del último piso, produciéndose tan graves heridas, que momentos después de ingresar en la Casa de Socorro, sucursal de la del distrito del Hospital, falleció.

Fué asistido por el médico Sr. Del Valle, que se hallaba de guardia.

El Juzgado instruyó las oportunas diligencias.

Obreros heridos.

Trabajando en los talleres de la Compañía del Mediodía, se produjo graves lesiones en la pierna izquierda del obrero Tomás Rico García, de treinta años.

Fué asistido en el Gabinete sanitario de la estación.

—El tornero Pablo Sánchez Molina sufrió la grave fractura del brazo izquierdo trabajando en un taller de la calle de Gutenberg, número 5.

—Colocando un palo para la portada de la «kermesse» de la plaza de San Andrés, se cayó el obrero Carmelo Gómez González y se produjo la fractura del pie izquierdo y una herida en la mano derecha.

COMISARIA DE ABASTECIMIENTOS

La distribución del carbón

La Gaceta de ayer publica la siguiente disposición de la Comisaría general de Abastecimientos:

«El déficit de nuestra producción de carbón y la dificultad de importarlo en cantidad suficiente para atender íntegramente a las necesidades de nuestro consumo, obliga a adoptar disposiciones encaminadas a evitar los conflictos y perjuicios que pudieran resultar de la falta de combustible.

Al efecto, y sin perjuicio de las medidas de restricción que se adopten en aquellos servicios e industrias que se puedan limitar sin daño de la economía nacional, se hace preciso proceder a una ordenada distribución del carbón, con objeto de evitar perturbaciones y desigualdades.

El reparto de carbón se efectuará teniendo en cuenta en primer término la índole de los suministros, que se dividen en los siguientes grupos:

- A) Marina de guerra y servicios del Estado. B) Ferrocarriles. C) Marina mercante. D) Fábricas de gas y electricidad. E) Industrias sujetas a tasa. F) Industrias libres. G) Consumo doméstico.

Los suministros correspondientes a los grupos designados con las letras A) B) C) y D), en atención al carácter público de algunos y al régimen especial de los demás, se efectuarán directamente por el Comité de distribución de carbones, que atribuirá a cada uno de ellos la cantidad de carbón nacional e importado que se estime procedente, teniendo en cuenta las disponibilidades y las necesidades de sus respectivos consumos.

En cuanto a los suministros de los grupos E), F) y G) deben quedar sujetos, por su naturaleza, a las reglas especiales.

Las industrias libres o tasadas deben efectuar sus pedidos de carbón al Comité de distribución por medio de las Cámaras de Comercio e Industrias de las provincias respectivas. El consumo doméstico debe ser atendido por medio de las Juntas provinciales y locales de Substancias.

Pero así como en los suministros especiales está ya determinada la cantidad que a cada uno de ellos corresponde, conviene completar detalladamente la estadística con este objeto formada, y que para algunas provincias sólo ha podido conseguirse hasta ahora con cifras globales, con objeto de efectuar eficazmente la distribución, y en caso necesario el prorrateo, entre los diversos consumidores.

Al efecto, la Comisaría general de Abastecimientos ha dispuesto lo siguiente:

Consumo industrial.

1.º Dentro de un plazo de quince días, a contar desde la publicación de esta disposición en la Gaceta de Madrid, todos los consumidores de carbón para usos industriales, estén o no tasados, presentarán en las Cámaras de Industrias o de Comercio de sus provincias respectivas, declaraciones juradas que expresen:

- a) Las cantidades y clases de carbón que hayan consumido durante los años 1916 y 1917. b) Minas o comerciantes que hayan efectuado el suministro, y contratos que tengan celebrados. c) Motores de gas del alumbrado y energía eléctrica o hidráulica de que dispongan. d) Cantidades de leñas consumidas durante los años 1916 y 1917. e) Cantidades y clases de carbón que mensualmente estimen indispensable para su industria hasta primeros de agosto de 1919. f) Reservas de combustibles con que cuentan al hacer esta declaración. g) Número de motores de vapor y fuerza en caballos que tengan en funcionamiento normal. h) Productos sujetos a tasa que fabriquen. i) Cuantas observaciones y datos estimen pertinentes para determinar y justificar las necesidades de su consumo.

A estas declaraciones se acompañarán los comprobantes oportunos.

2.º Para centralizar y tramitar con arreglo a la presente disposición las declaraciones que se presenten, se constituirá en la capital de cada provincia un Comité compuesto de dos industriales y de dos comerciantes designados por la Cámara de Comercio e Industrias respectivas, presidido por la persona que designe la Comisaría general de Abastecimientos. En Madrid y en Barcelona, donde existen Cámaras de Industrias separadas de las de Comercio, los industriales serán nombrados por la primera, y los comerciantes por la segunda.

3.º Teniendo en cuenta que las relaciones que formen las Cámaras han de servir para el prorrateo de las cantidades que a cada uno de los industriales corresponda en el contingente que a su respectiva provincia se asigne, los Comités mixtos previstos en el artículo precedente, expondrán públicamente e insertarán además en el Boletín Oficial la lista de las peticiones formuladas para que dentro de un plazo de diez días, a contar desde la publicación, puedan los consumidores que pudieran resultar perjudicados en su participación por peticiones excesivas o declaraciones inexactas de los demás, exponer las observaciones y reclamaciones que estimen procedentes.

4.º Los Comités, en vista de las peticiones y de las reclamaciones contra ellas formuladas, propondrán la distribución de consumo en relaciones que elevarán a la Delegación Regia de Suministros Hulleros dentro de los quince días siguientes a la expiración del término señalado para formular reclamaciones.

Las relaciones formadas por los Comités mixtos serán publicadas en los Boletines de las provincias respectivas, pudiendo los interesados recurrir contra dichas relaciones

ante la Delegación Regia de Suministros Hulleros, dentro del plazo de ocho días, a contar desde su publicación.

5.º Una vez aprobada o modificada dichas relaciones provinciales de consumo, con arreglo a ellas se efectuará la distribución, y en su caso, el prorrateo del contingente de carbón que la Delegación Regia de Suministros Hulleros o el Comité de distribución asigne a cada provincia.

6.º En el caso de haberse establecido en 1918 alguna nueva industria o haberse modificado desde dicha fecha las necesidades de combustible de algunas de las existentes, se formulará por los interesados una petición especial que será cursada en la misma forma y por los mismos trámites anteriormente establecidos.

7.º Antes del 15 de cada mes, las Cámaras de Comercio e Industrias enviarán a la Delegación Regia de Suministros Hulleros nota de los carbonos que los industriales de sus respectivas provincias deseen obtener durante el mes siguiente.

En caso de que el total de peticiones exceda del contingente atribuido a la provincia, se efectuará el prorrateo entre los consumidores con arreglo a las relaciones formadas a tenor de lo establecido en los artículos precedentes.

8.º La Delegación Regia de Suministros Hulleros ordenará a las cuencas productoras correspondientes, de acuerdo con lo ordenado en el real decreto de 17 de abril de 1918, los suministros necesarios para atender a los pedidos que se formulen.

9.º Quedan excluidas del régimen de abastecimientos detallado en este capítulo las industrias de gas y electricidad y las industrias militares y navales, las cuales serán servidas directamente por la Delegación Regia de Suministros Hulleros, de acuerdo con el Comité central y sin intervención de las Cámaras de Comercio e Industrias.

Consumo doméstico.

10. Dentro de un plazo de quince días, a contar desde la publicación de estas disposiciones en la Gaceta de Madrid, todos los almacenistas y vendedores de carbonos minerales al por mayor y menor presentarán ante los alcaldes, como presidentes de las Juntas locales de Substancias, declaraciones juradas en las que harán constar:

- a) Cantidad y clase de carbón mineral que hubieren vendido durante el año 1917. b) Procedencia de los mismos. c) Contratos de compra de carbonos que tengan celebrados con las minas o con los grandes almacenistas. d) Existencias de carbón que tengan en almacén al presentar estas declaraciones, con expresión de clases y procedencias.

11. Estas declaraciones serán expuestas al público durante un plazo de ocho días; y por otro plazo igual podrán ser objeto de reclamación por parte de los demás almacenistas y vendedores de carbón que pudieren resultar perjudicados en el reparto del carbón asignado a su localidad respectiva, por peticiones excesivas y declaraciones inexactas.

Las Juntas locales de Substancias podrán exigir justificantes de las reclamaciones presentadas y efectuar las comprobaciones que estimen oportunas dentro del plazo de quince días, a contar desde la expiración del de exposición al público, y dentro de los diez días siguientes de transcurrido dicho plazo de quince días, formarán las relaciones de consumo doméstico, que expondrán al público y remitirán por duplicado con las observaciones que crean oportunas a las Juntas provinciales de Substancias, las cuales conservarán uno de dichos ejemplares y enviarán el otro a la Delegación Regia de Suministros Hulleros, informando sobre la justificación de los datos en ellas consignados y sobre las restricciones que deba hacerse en el consumo, teniendo en cuenta las disponibilidades en leña o en carbón vegetal para los usos domésticos en la región correspondiente, así como la utilización que en ella se haga del gas del alumbrado para cocina y calefacción.

Las relaciones formadas por las Juntas locales de Substancias podrán ser objeto de recurso ante las Juntas provinciales respectivas dentro del plazo de cinco días, a contar desde el de exposición al público.

12. Fijada para cada provincia por el Comité de Distribución la cantidad de carbonos de distintas clases que para uso doméstico pueda suministrarse, se dará la correspondiente orden de abastecimiento por la Delegación Regia de Suministros Hulleros, al Sindicato de la cuenca productora a que correspondiera el servicio de la provincia respectiva, a fin de que se reparta entre las minas que proceda de dicha cuenca.

La Delegación comunicará a los gobernadores el nombre de las minas que los respectivos Sindicatos hayan designado para estos abastecimientos, con objeto de que puedan estipularse con ellas por los almacenistas los correspondientes contratos, si ya no los hubiesen hecho.

13. A los almacenistas al por menor o detallistas, sólo se les permitirá la venta de carbonos para el consumo doméstico y la calefacción, excluyendo cuanto se refiera a usos industriales, y para ordenar eficazmente el reparto entre ellos, facilitando a la vez la formalización de los contratos con las minas abastecedoras, se agrandarán dichos almacenistas, y si ya no lo estuvieran, en una o varias Asociaciones, según la importancia de cada población, y el presidente o síndico de cada gremio será el responsable del pago de los carbonos que a todo el gremio se entregue, así como del cumplimiento de las instrucciones que para la venta pública se establezca.

En las localidades que por su poca importancia sólo cuenten con almacenes al por menor, se autorizará por los alcaldes la venta a la pequeña industria, previa notificación a la Delegación Regia de Suministros Hulleros.

14. Los almacenistas y detallistas presentarán mensualmente a los alcaldes presidentes de las Juntas locales de Substancias relación de las cantidades y clases de carbón que hubieran vendido, con expresión de los nombres de los compradores y de los precios. Dichas relaciones podrán ser objeto de cuantas

comprobaciones estimen pertinentes las Juntas locales de Substancias, y serán expuestas al público para que puedan formularse las reclamaciones y denuncias oportunas.

Cuando en estas relaciones se advierta que un mismo consumidor se ha surtido durante meses en dos o más almacenes distintos excediendo la cifra normal de su consumo que conste en las relaciones de meses anteriores, sin que este aumento se halle debidamente justificado, se le advertirá por el alcalde la necesidad de atenerse a aquella primera cifra de surtirse de un solo almacén que podrá elegir libremente sin perjuicio de las sanciones procedentes.

15. Los almacenistas y detallistas que infringieren lo dispuesto en esta orden, cometieren abusos en el peso o en el precio, presentaren declaraciones inexactas o incurrieren en otras extralimitaciones, podrán ser castigados por los gobernadores civiles, previo informe de la Junta de Substancias, con el cierre de sus establecimientos, sin perjuicio de las sanciones procedentes con arreglo a la ley de Substancias.

Dios guarde a V. I. muchos años. Madrid, 2 de agosto de 1918.—Ventosa. Señor delegado regio de Suministros Hulleros.»

Bebed la deliciosa SIDRA CHAMPAGNE EL GAITERO de Villaviciosa (Asturias)

UN NIÑO AHOGADO

Ayer por la tarde salió de su casa, calle particular del Progreso, número 7, Manuel Eugencios, de once años, para ir a bañarse al río Manzanares con otros niños amigos suyos.

Así lo hicieron; pero se ignora lo que después ocurriría; lo cierto es que uno de los niños fué corriendo al merendero de La Barra, próximo al lugar del suceso, y contó que en el río había un niño ahogándose.

Salieron inmediatamente en su busca Juan Aguado Inclán, obrero municipal, y Alfonso Revenga, quienes en efecto encontraron próximo a la orilla el cuerpo del desgraciado Manuel con algún resto de vida.

Sin pérdida de momento llevaron al pobre niño a la Casa de Socorro sucursal del distrito de la Inclusa; pero los esfuerzos de los médicos fueron inútiles, porque ya había dejado de existir.

El Juzgado de guardia, formado por el juez del Centro, D. José María Camós, con el secretario Sr. López Pando y el oficial señor Monreal, se constituyó en el benéfico establecimiento y practicó las oportunas diligencias.

TOROS EN SANTANDER

Cuarta corrida.

Santander, 7.—Se verifica la cuarta corrida con toros de Sánchez (antes Trespaños) para Gaona, Gallito y Saleri.

Están en el palco regio los Infantes Don Carlos, Doña Luisa y D. Alfonso, que son ovacionados.

PRIMERO

«Costillares», grande y bien armado. Gaona veroniquea ciñéndose. Ovación. El toro, sin bravura, toma tres pinchazos. Armillita y Limeño porean medianamente. Gaona muletea por bajo, sufriendo tarascadas, y arrea una casi entera algo perpendicular, y descabella a la segunda.

SEGUNDO

«Alegrito», negro. José lancea con lucimiento. El toro toma cuatro picotazos sin poder. El toro es chico y no tiene pitones.

El público protesta y tira almohadillas al brindar Joseito. Este sube a la presidencia, y en medio de una enorme silba hace una rápida faena, para una pesucera, que hace doblar. Pitos.

TERCERO

«Zapaterito», abierto de cuerna. Saleri veroniquea y sale perseguido. El primer tercio es animadísimo, y el toro, con codicia, acepta cinco puyazos, matando un jaco.

Saleri pone dos pares de dentro a fuera y otro al cuarto, saliendo perseguido. Comienza la faena con pases por alto y de pecho, y luego por bajo. Deja una estocada algo caída, que tumba. Ovación.

CUARTO

«Burjador», jabonero y abierto de cuerna, y más grande que los anteriores. Toma cuatro varas, y Ostioncito e Iglesias le porean bien.

Segue por bajo y con pases de tirón, para sacarle de las tablas, y deja una estocada atravesada. Descabella a la primera y oye palmas.

QUINTO

«Frasuelo», ensabanado. Joseito veroniquea ceñido y gallea al rematar un quite. Ovación.

Cambia un gran par, aguantando mucho. Deja otro de frente y dos superiores al cuarto. Ovación. Hace una faena por ayudados y trincheras, y deja un pinchazo arqueando el brazo y un sablazo pesucero, que hace doblar. Pitos.

SEXTO

«Español», jabonero sucio y bien armado. Toma tres varas y mata tres caballos. Morenito de Valencia y Morato porean bien.

Saleri torea por ayudados, y pases de pecho y de rodillas, y entrando mal, arrea media atravesada. Un pinchazo y una delantera. Pitos.

PUBLICACIONES DE ACTUALIDAD

«Manual de El Perfecto Canalla.» Acaba de ponerse a la venta una reedición de esta obra popular de RAFAEL DE SANTA ANA, aumentada y avalorada con una original cubierta tricolor.

Para pedidos, librería de Fernando Fé. Puerta del Sol, 15.

INFORMACIONES TEATRALES

ESTRENOS
«FIGURITAS DE ANTARCO»
Magic-Park.—El lírico dialogo en verso estrenado anoche en el teatro de este parque...

GACETILLAS

París.—Hoy jueves, a las seis y media de la tarde, gran matinee infantil de música...

AGUA DE SOLARES

El primer remedio para los enfermos diarreéticos.

NOTAS PROVINCIALES

Ayer ha sido entregado al secretario general de la Diputación provincial de Madrid, D. Simón Vialís, el título de presidente de la Mutualidad provincial de empleados de la ciudad...

ESTADO DEL TIEMPO

Persiste el buen tiempo por toda la Península Ibérica, por lo cual aparece el ciclo casi limpio de nubes.

NOTICIAS GENERALES

La «Gacetas» de ayer no contiene disposición alguna de interés general, exceptuada la orden de la Comisaría de Abastecimientos, que publicamos en otro lugar.

CASA DE LA VILLA

Las patatas. El interventor del Mercado de la Cebada comunica al alcalde que ha quedado restablecida la facturación de patatas para Madrid...

SUCESOS DEL DIA

Quemaduras. La niña de cinco años Isabel García Meja, que vive en Carabanchel Bajo, se produjo quemaduras graves en todo el cuerpo.

Intoxicación. Por tomar equivocadamente una medicina se intoxicó el niño de siete años, Celedonio Robos Martín, en su domicilio, calle de Salamanca, número 5.

Por subirse en marcha. Al intentar tomar el tren en marcha en la estación de Villalba, Domingo Muñoz García, que habita en la calle de la Achana, 16, tuvo la desgracia de caer y ser arrollado por el convoy...

Cartistas detenidos. En la calle de Peligros fueron detenidos por los agentes Sres. Anguita y Marugán los conocidos cartistas Lechón y el Cieto, que promovieron un regular escándalo al ser capturados.

BOLSA DE MADRID

Table with columns: FONDOS PUBLICOS, Dia 6, Dia 7. Lists various bond values and market indicators.

Carpetas provisionales 5% para el año 1917. Emission de 1917.

Obbligaciones del Tesoro al 4,75%. Anunciamiento de Madrid.

Reservas del Banco de España. Obligaciones del interior al 5%.

Valores extranjeros. Obligaciones.

Valores extranjeros. Obligaciones.

Bolsa de Barcelona. Interior, 79,99. Exterior, 92,55.

Bolsa de Bilbao. Altos Hornos, 640. Resmas, 243,20. Explosivos, 314.

DE MARRUECOS

El Raisuli, enfermo de la boca. Ceuta, 7.—Dicen de Tetuán que ha permanecido cerca de un mes en aquella ciudad moro el eminente médico y odontólogo español D. Alejandro Martínez Arroyo...

El conflicto europeo

COMUNICADOS OFICIALES

FRANCIA

Han atravesado el Vésigo. París, 7. Comunicado de la noche.—Entre el Oise y el Aisne, después de un intenso bombardeo, han intentado los alemanes dos golpes de mano en Bailly y Tracy le Val, siendo rechazados.

ALEMANIA

Sin novedad. Nauen, 7. Comunicado de las once de la noche.—Nada nuevo en el frente. (T. S. H.)

INGLATERRA

Avance de la línea inglesa. París, 7. Comunicado de la noche: Esta mañana y esta tarde inició el enemigo nuevos ataques locales contra las posiciones emplazadas a ambos lados de la carretera de Bray a Corbie...

Ataques rechazados. París, 7. Parte oficial de Oriente: Al Este del Vardar, la artillería enemiga ha bombardeado vigorosamente las posiciones de Sera Lagen...

AUSTRIA

Luchas de artillería. Viena, 7. En Italia luchas de artillería y actividad de los exploradores.

LA EX ZARINA A ESPAÑA

Autoriza su traslado el Gobierno bolcheviki. Amsterdam, 7. Según el Hamburger Fremdenblatt los bolcheviques han autorizado a la ex Zarina y a sus hijas que se trasladan a España.

BOMBARDEO DE PARIS

Otra vez el cañón. París, 7. Hoy ha reanudado el bombardeo de la región parisiense el cañón de largo alcance. (Agencia Radio.)

FUERA DE EUROPA

Crisis gubernamental en Persia. Londres, 7. Comunican de Teherán que el Shah aceptó el 4 del corriente la dimisión del Ministerio. Vusugh ed Dowleh se ha encargado de la presidencia del nuevo Gobierno.

LA GUERRA AEREA

Un grado de dirigibles. Nauen, 7. (Oficial.) El acreditado jefe de una escuadrilla aérea alemana, capitán de fragata Strasser, atacó de nuevo en la noche del 5 al 6 con una escuadrilla de dirigibles alemanes la costa oriental de Inglaterra Central...

NOTICIAS DE PORTUGAL

Una dimisión. — El Parlamento. Lisboa, 7.—A consecuencia de los ataques que últimamente le dirigió la mayoría parlamentaria, ha presentado la dimisión de su cargo el gobernador civil de Coimbra, Sr. Silano Almeida.

Dejó que su honor había sido ultrajado y que necesitaba defenderse. El duelo será a muerte y a pistola. Recuerda cuando fué con su escuadrón a auxiliar a las fuerzas de Machado dos Santos, cuando la revolución de diciembre, y termina diciendo que no es maraquista.

Se han reunido en sesión conjunta las dos Cámaras, votando el interregno parlamentario hasta el 4 de diciembre, en que se pondrá a discusión el proyecto de Constitución.

Ornelas, jefe de la minoría monárquica, habló de la política de guerra portuguesa, pidiendo que se celebre una sesión secreta antes de la suspensión de sesiones.

Rgas Monis pronunció un interesante discurso, definiendo en términos claros la política interior y pugnando por el cumplimiento de los compromisos de guerra de Portugal, sin que para ello sea necesario que se entere la minoría monárquica de las negociaciones anteriores y presentes. (Agencia Radio.)

TELEGRAMAS OFICIALES

Alcalá de Henares.—Se ha solucionado satisfactoriamente la huelga de abañiles.

Santander.—Los obreros de las minas de Costes se han declarado en huelga, pidiendo aumento de cincuenta céntimos en los jornales.

León.—En Orzonaga han entrado al trabajo 200 obreros, esperándose que mañana lo hagan los restantes.

Ultima hora

Banquete a un torero. La Línea, 7.—En el Hotel Iberia, el doctor Sandoval ha dado una comida en obsequio del diestro «Facultades», por la brillantez de su actuación en la última corrida en el sexto toro, que le brindó.

Valladolid, 7.—Filomena Guerrero ha denunciado al dependiente de comercio Vicente Expósito, que embriagó a José Muñoz, criatura de tres años de edad.

Tuvo que ser asistido en la Casa de Socorro, donde calificaron su estado de grave.

EL AGRESOR DE CORROCHANO

Quince días a la cárcel. Santander, 7.—Se ha celebrado el juicio de faltas con motivo de la agresión al redactor de A B C, D. Gregorio Corrochano.

Solicitó perdón del Sr. Corrochano, declarando ante los acompañantes de éste que le habían inducido al atentado el mozo de estoc de Guona y unos amigos suyos.

Mostró una carta de uno de éstos en que le ofrecía pagar la multa que le impusieran.

Las huelgas de Cartagena

La de los mineros. Cartagena, 7. La huelga de La Unión se ha agravado.

Se han aprobado las conclusiones de declarar la huelga general en toda la sierra, mientras sigan presos los compañeros Corbi y Ros.

Solicitan el despido de esquirols y el cumplimiento del reglamento de policía minera. La Sociedad de Puertollano es seguro que acuerde unirse a los huelguistas.

También se supone que holgarán los del tranvía de vapor de Cartagena a La Unión, en cuyo caso la huelga sería más grave.

Sigue la huelga de cargadores en el muelle. Por indicación del ministro de la Gobernación, ha llegado el gobernador civil y también el jefe de la Comandancia de la Guardia Civil.

ACCION SOCIAL

RETIROS OBREROS. Labor del Instituto de Previsión. San Sebastián, 7.—Elementos patronales y obreros de todas las fenderías están examinando las proposiciones sobre retiros para obreros, de la Comisión de profesionales encargada de emitir la ponencia nacional, organizada por el Instituto de Previsión.

Se tratará en una próxima reunión de la colaboración guipuzcoana, a fin de preparar las bases de un nuevo régimen de intensificación de los retiros obreros.

Además de las proposiciones aceptadas por las colaboraciones catalana, aragonesa y alavesa, se tratará de las bases de transición formuladas por el marqués de Urquijo y D. Matías Gómez Latorre.

Los representantes del Instituto Nacional de Previsión, Sres. Maluquer y Sanz, se proponen ir a Tolosa para cambiar impresiones sobre la preparación de la nueva ley de retiros obreros en las industrias.

CRISIS INDUSTRIAL

Subsistencias y transportes. EN CIUDAD REAL. La subida del precio del pan. Ciudad Real, 7.—El vecindario no se aya de la subida del precio del pan, porque cinco céntimos de aumento en 100 gramos, representa la enormidad de dos reales en kilo.

Se toman desórdenes. EN PUERTOLLANO. Las mujeres asaltan un carro lleno de pan. Según comunican de Puertollano, varias mujeres del pueblo asaltaron un carro que iba cargado de pan, siendo el movimiento de asalto contenido por las autoridades.

EN PALENCIA

La reventa. Palencia, 7.—Los vendedores del mercado salen a las cambras para comprar a los vendedores de los pueblos todos los artículos que traen a la capital, revendiéndolos a excesivo precio.

La Prensa protesta de este abuso.

EN GUADALAJARA

Tranquilidad. Guadalajara, 7.—La mañana de hoy ha sido de tranquilidad.

La Guardia Civil patrulló a primera hora. El Ayuntamiento ha celebrado sesión. El alcalde accidental propuso que se formase una Comisión que pidiera la libertad de los detenidos, y así se acordó.

El juez militar es probable que así lo disponga. Las fuerzas han sido retiradas de las calles.

Por la tarde han sido abiertos los comercios y se ha hecho la vida normal. Los heridos mejoran. Sólo hay uno gravísimo, que es Gregorio Colas.

Hoy se ha vendido el pan a cincuenta céntimos, abonándose la diferencia del fondo de la suscripción abierta para dicho objeto.

Todos los obreros siguen trabajando, y las autoridades se reúnen para ver el modo de hallar solución al conflicto.

EN PLASENCIA

Plasencia, 7. Un numeroso grupo de obreros, pidiendo trabajo, ha visitado al alcalde.

De continuar sin carbón, la Compañía de Luz eléctrica se verá obligada a suspender el fluido.

EN ZARAGOZA

Huelga de panaderos. Zaragoza, 7.—Vistas las dificultades que se encuentran para el abastecimiento de pan, por la huelga de panaderos, se reunieron con el gobernador el capitán general y la Comisión de Abastos, acordando que desde mañana comiencen a funcionar los hornos militares de campaña, y vender el pan al público en las plazas de abastos.

Elaboraránse 4.000 kilos más de pan a cincuenta y cinco céntimos. Contra «La Publicidad». El Ayuntamiento trató del artículo, que cree es injurioso, publicado por «La Publicidad» de Barcelona.

Se sustentaron dos criterios: uno, el de no dar importancia al caso, y otro, el de que rellenarse por injurias. Prevaleció este criterio.

EN VALENCIA

El fluido de la Hidroeléctrica. Valencia, 7.—Una numerosa Comisión de industriales que utilizan la madera como primera materia, ha visitado al gobernador para denunciarle que la Hidroeléctrica no cumple su contrato, constituyendo esto materia punible.

De no ponerse coto a estos abusos, tendrán que paralizar las industrias, quedando en huelga forzosa miles de obreros.

EN CASTELLON

Se acaba el pan. Castellón, 7.—El Ayuntamiento ha acordado constituirse en sesión permanente, en vista del estado de dificultad del conflicto en el abastecimiento de pan, por tener anulado los panaderos dejar de elaborar al terminarse las existencias de harina, por serles imposible mantener los precios actuales.

El alcalde ha telegrafado al Presidente del Consejo de ministros y al comisario de Abastos exponiéndoles la difícil situación y pidiéndoles que se envíen harinas al precio de tasa.

La Junta provincial de Subsistencias y el Ayuntamiento celebran continuas conferencias con los panaderos y las Sociedades obreras para solucionar el grave conflicto que se avecina.

Los panaderos ocultan las harinas que poseen, reinando gran excitación entre los trabajadores.

EN BILBAO

Los medicamentos. Bilbao, 7.—Una Comisión de farmacéuticos ha visitado al alcalde, pidiéndole autorización para elevar las tarifas de los medicamentos que sirven a la Beneficencia municipal.

La fundan en la carestía de las primeras materias. El conflicto de la carne. Bilbao, 7.—Ha agravado el conflicto de la carne.

El gobernador ha convocado a la Junta de Subsistencias para tratar de llegar a un acuerdo, procurando que el precio a que se vende la carne en las tabajerías sirva para fijar el precio del ganado en vida.

De lo contrario se llegará a la tasa del ganado en vida. Afirmación nacional maurista. Se reciben muchas adhesiones para el acto de afirmación nacional organizado por los mauristas.

Un detenido.

Ha sido detenido Fermín Aramburu, acusado de haber dado muerte de un tiro de pistola el 6 del actual, en Gallarta, a Pedro Fernández.

La Banda Municipal.

La Comisión de la banda de música resolverá mañana sobre el dictamen del Jurado de las oposiciones a la dirección de la banda.

EL CARTEC DE NOV

JARDINES DEL BUEN RETIRO.—10. El caso primero y el más que tiene importancia.—Selección numerosa de obras por nobles artistas.—La atracción mundial que opera en el teatro.—Banda de Ingenieros.—Diversos recintos.—Estadística de piscinas.

EL PARAISO.—Compañía de zarzuela de Fernando Vellido.—630. Las misas latinas y en Sevilla esta el amor (por Claret Pancho).—La fiesta de San Antonio y una vida (por Claret Pancho).—Grandes partidos de pelota por señoras.—Esmerado servicio de restaurante.—Tiguanos.—Diversos recintos.—Estadística de piscinas.

MAGIC-PARK.—1030. Figuritas de salado, Matricula de honor y Pasaporte de guapo (estreno). CINE IDEAL.—Programa ideal.—Saxofón ideal.—Temporada ideal.—Teatro a las 10 de la noche, a las 10.

FRONTON MADRID.—A las 8 de la tarde.—Partidos a paqueta entre señoras.—Partido a 35 tantos.—Aurora y Ana contra Matilde y Carmela.—A las 10,30 de la noche.—Partidos a paqueta entre señoras.—Partido a 30 tantos.—Satur y Joaquina contra Pili y María Cruzada.

Imp. de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA. Factor, 7.

# AGUAS PURGANTES DE COSLADA

«LA MARAVILLA»  
Analizadas por el sabio doctor  
**D. SANTIAGO RAMON Y CAJAL**  
sea por la primera eminencia médica reconocida universalmente.

Las AGUAS DE COSLADA constituyen el purgante más eficaz, rápido y seguro; jamás al tomarlas causan irritación, cólicos ni dolores de vientre, como sucede con las demás aguas purgantes; las de COSLADA son las únicas que obran á los pocos minutos de tomarse, y están exentas del sabor amargo que tienen las demás aguas purgantes; sus efectos son seguros y rapidísimos, siendo las mejores que se conocen en todo el mundo, según el dictamen de eminencias médicas. Las AGUAS DE COSLADA también son maravillosas para combatir el estreñimiento, los cálculos del hígado, afecciones de estómago, pulmón y riñones, y sobre todo contra la parásitos intestinal y de la vejiga; digestiones difíciles, enfermedades pertinentes á la matriz y reumatismo. Son milagrosas para todas las enfermedades de la piel.  
Los pedidos al por mayor para España y el extranjero á los representantes  
**MARTIN Y DURAN, Tetuán, 3, MADRID**  
y al por menor en todas las principales farmacias y droguerías del mundo.

## Para la TOS FERINA

recomendados muy eficazmente el **JABÓN ANTIFERINO** de Sánchez Ocaña, por la seguridad de sus efectos y el pronto alivio de los niños. Precio, 2 y 3.50 pesetas.—Farmacia, Atocha, 45, y principales de España. Por mayor, E. Durán y Pérez Martín y C<sup>a</sup>, MADRID.

## ALHAJAS

BRILLANTES, PERLAS, ORO, PLATA Y PLATINO SE PAGAN COMO EN NINGUNA PARTE.—VENTA DE BANDERAS, CUBIERTOS, VAJILLAS Y VARIOS OBJETOS PLATA DE LEY AL PESO.—FERNANDEZ Y VEIGA ESPARTECOS, 16 y 18. Teléfono 2.523.—MADRID

## ANUNCIOS

Reclamos y noticias para los periódicos de Madrid, Provincias y Extranjero, se reciben en la **Sociedad General de Anuncios de España**, calle de la **MONTERA, 19, PRAL.**  
Se remiten tarifas á quien las pida, con combinaciones de varios periódicos reunidos, á precios muy económicos.  
También se reciben **Esquelas de defunción y aniversario**  
**MONTERA, 19, PRAL.**  
(antes Alcalá, 6).  
MADRID

No se tñia...  
«Tincar»,  
Ahorra usted dinero, al mismo tiempo que adquiere la última palabra de tñido para el caballo. FARMACIA «TOSÓ», Arenal, 2, y MARTIN Y DURAN.

**LOTERIA NUM. 33**  
Admón. Antonio Paganosa remite démos a provincias y Extranjero. N.º 1, FERRADA, 14, y N.º 2, FERRADA, 14, y N.º 3, FERRADA, 14.  
Cura segura y pronta de la **ANEMIA Y LA CLOROSIS**  
**EL LICOR LAPRADE**  
es el mejor de los ferruginos; no entorpece los dientes ni causa estreñimiento. Depósito en todas las farmacias. Costa y Compañía, PARÍS.

**Usos de Anuncios**  
FARMACIA «TOSÓ» EN LA AVENIDA DE JOSÉ DOMÍNGUEZ  
Plaza Estable, 4, 2.º decha. MADRID  
y encontrará demostraciones de los usos de los artículos industriales, mecánicos, agrícolas de defunción, mercaderías, artículos varios, velas, teleros y en todas clases de publicidad. Agencia diversa para los anuncios luminosos, transacciones, billetes de la Fuerza del Sol, Podrá traerlos á la casa más conveniente de Madrid.

## LA FORESTAL DE URGEL

Calle de Cortes, 684.—Teléfono 1210.  
Dirección telegráfica: MIBERN, Barcelona.  
**FABRICA DE CARTULINAS Y CARTONES FINOS EN MOLLERUSA (LERIDA)**  
**FABRICA DE PASTAS Y CARTONES EN BORJAS-BLANCAS (LERIDA)**  
Reformadas las fábricas con arreglo á los últimos adelantos de la fabricación moderna, se obtiene una reducción en los precios que actualente se cotizan en el mercado español, á la par que la máxima perfección en todos nuestros artículos, como son:  
**CARTULINAS MATIZADAS PARA LITOGRAFIA, RELIEVES, ETC. CARTULINAS Y CARTONES BICOLORES, A PROPOSITO PARA LA CONFECCION DE CAJAS POR PROCEDIMIENTO MECANICO. CARTON MADRRA BLANCO, CARTON CUERO. BILLETES - TICKETS - FERRO. CARRIL.**  
**PRODUCCION DIARIA: 8.000 KILOS.**

## GRADUACION DE LA VISTA, GRATIS

La importancia que esta cosa ha adquirido se debe al gran esmero que su especialista tiene en dar á cada cliente el cristal que necesita.  
**Instituto OFTÁLMICO N.º Am.º Plaza Canalejas, 6**

### MEDICACION RACIONAL DE LAS ESPERANZAS DEL ESTÓMAGO E INTESTINOS

# Tabletas Digestivas

MORELLÓ A base de Óxido de Bismuto, Lactato de Magnesia y Carbón vegetal  
VENTA EN FARMACIAS: 2.50 PESETAS CAJA

## ACADEMIA DE MAZAS

Preparatoria para el ingreso en las Escuelas de Ingenieros y Arquitectos.  
CALLE DE VALVERDE, N.º 22, MADRID  
Preparación por secciones independientes, para ingresar en las Escuelas de Minas, Caminos, Industriales y Arquitectura.—Internado especial para treinta alumnos.—Planes reglamentarios y programas al Director, D. Alejandro de Mazas y Maradomingo.—Alumnos ingresados por esta Academia, desde su fundación, en las diferentes Escuelas, 833.

## La Correspondencia de España

OFICINAS: Redacción y talleres: Factor, números 5 y 7. Admón. y Cajas: Arenal, 1, y Pta. del Sol, 8.

SUSCRIPCIONES	N.º	Trimestre	Semestre	Año
Madrid	150	4,50	9,00	18,00
Provincias y Portugal	»	5,00	10,00	20,00
Unión Postal	»	9,00	18,00	36,00
América y Oceanía	»	15,00	30,00	60,00

Los pagos tienen que hacerse por adelantado en libranzas de la Primes, Giro Postal ó billetes, sobre monedas, letras ó cheques, á nombre del señor Administrador de este periódico. No se admiten sellos de Correos.  
DIRÍJASE LA CORRESPONDENCIA La Administrativa, á Arenal, núm. 1. La de Redacción, á Factor, núm. 7. Apartado de Correos número 103.  
De venta en los kioscos de París y principales poblaciones de Francia, al precio de diez centimos de franco.

## HERMOSURA

Fiel, sencilla y económica. Limpia de pecas, granos y barros. Cosmético, cremas, lociones, etc., son una seducción y marcan el camino a la realidad con sencillez y limpieza, cuando funcionan bien el corazón, estómago, hígado, intestinos, riñones, etc. Juventud, lozanía y hermosura permanente tomando el gran VISTA-RICA, tan elogiado por las ciencias médicas. En farmacias y droguerías. Despacho: salud, 47, BARCELONA. Opusculos gratis.

## Sociedad Anónima de Omnibus de Madrid

Esta Sociedad saca á concurso el suministro de los piensos para el ganado de la misma:

**PAJA DE TRIGO** 45.000 kilos mensuales á partir del día 16 de septiembre próximo, y por término de un año.  
El contratista de este servicio será preferido para adquirir los estiércoles que se produzcan en las Cuadras Centrales.

**AVENA** 15.000 kilos mensuales á partir del próximo día 1.º de octubre, y por término de un año.  
**CEBADA** 12.000 — — — — —  
**CENTENO** 12.000 — — — — —  
**HABAS** 5.000 — — — — — mensuales á entregar en los primeros días de los meses de noviembre, diciembre, enero, febrero y marzo próximos, ó sean 25.000 kilos en total.

Los pliegos de condiciones estarán de manifiesto para cuantos deseen enterarse de ellas, todos los días laborables de once á trece y diecisiete á diecinueve en las Oficinas de esta Sociedad. Paseo de los Pontones, núm. 2, hasta el día 8 del próximo mes de agosto.

## VINOS TINTOS DE LAS BODEGAS EN EL CIEGO (ALAVA)

DE LOS HEREDEROS DEL EXCMO. SR. MARQUES DE RISCAL

Exposición de Burdeos de 1895.—DIPLOMA DE HONOR  
La más alta recompensa concedida á los vinos tintos extranjeros.

PRECIOS EN LA ESTACION DE CENICERO	VINO EN SU			PESO aproximado Kilos.
	2.º AÑO	3.º AÑO	4.º AÑO	
Barrica de 225 litros con doble envase.	260	310	380	300
Barril de 100 litros id., id.	120	140	185	140
Barril de 75 litros id., id.	95	110	130	112
Barril de 50 litros id., id.	65	75	90	80
Barril de 25 litros id., id.	40	45	50	40
Caja con 25 botellas.	»	»	60	50
Caja con 12 botellas.	»	»	30	25
Caja con 25 medias botellas.	»	»	38	30

Pedidos.—Pueden hacerse al Administrador en Elciego (Alava), M. G. Dubos, dirigiéndole las cartas por Cenicero, ó al apoderado de la casa en Madrid, Cuesta de Santo Domingo, núm. 5, pral. izquierda.  
Pagos.—Al contado, al hacer el pedido, en letra á ocho días vista sobre Madrid.  
Advertencias.—La procedencia legítima de estos vinos se acredita con la marca antes citada, que va siempre puesta en las barricas y harveys y en sus dobles envases, en las cajas para botellas, en las cápsulas, corchos, etiquetas y en el plomo que sellará la malla de alambre que envuelve á la botella y á la media botella. En los corchos va marcado el año del vino.  
Todos los envases se envían precintados.

**AVISOS MUY IMPORTANTES A LOS CONSUMIDORES:** Se admiten las botellas y las medias botellas vacías abonando al consumidor 0,60 por botella y 0,50 por la media botella, con tal de que devuelvan las mismas con sus fundas y sus cajas. No se admiten los envases vacíos del vino en barricas y harveys. Tampoco se remiten etiquetas con esta clase de pedidos.  
Exigir siempre intacta la malla de alambre que precinta á la botella y á la media botella. Ejemplar muy desinfectado en nuestra marca concedida.

**DEPOSITOS EN MADRID:**  
Sra. Viuda de D. Baldomero García, «High-Life», Carrera de San Jerónimo, núm. 14.—D. J. Pecañiga, Príncipe, 13.—Sres. D. Carlos Prast y Hermanos, Arenal, 8, «Las Colonias».—Sres. Hijos de Ripoll, Puerta del Sol, 15, «La Mallorquina».—D. Francisco de Cos, Conde de Xiquena, 2, y Paseo de Recoletos, 21.—D. Francisco Aldama, Ciudad Rodrigo, 10 y 15.—D. Santiago de Mellino, Conde de Romanones, 12.—D. Juan Fernández Rodríguez, Hortaleta, 15, 6 Infantes, 4 y 6.—D. Angel Duque Gimeno, Alcalá, 41, «La Negrita».—D. H. Pidoz, Cruz, 12.—D. Adriano Alvarez; Barquillo, 3; ultramarinos.

## QUINTO ANIVERSARIO

EL SEÑOR Don Fernando Labiano y Munilla DEL COMERCIO QUE FUE DE ESTA CORTE FALLECIO EL DIA 8 DE AGOSTO DE 1913

Habiendo recibido los auxilios espirituales y la bendición de Su Santidad.  
R. I. P.

Su desconsolada hermana, doña Paula Labiano y Munilla; sus tíos políticos, primos y demás familia,  
RUEGAN á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios.

Todas las misas que se celebren en la iglesia parroquial del Buen Consejo (Catedral) el día 8, y el día 10 en la parroquia de Santa Cruz, y los días 9 al 20 en la de Torrecilla de Cameros (Logroño), serán aplicadas por el eterno descanso del alma del finado (7)

## A PLAZOS

con precios de contado y descuento mensual insignificante vendemos nuestros aparatos y discos, dando pleno derecho de elección al cliente. Nuestro enorme repertorio acaba de enriquecerse con nuevos discos impresionados por Orffina Nieto, Canales, C. Gallo, Gorgé, etc. Solicite usted nuestros catálogos y las condiciones de VENTA A PLAZOS, dirigiéndose á la Agencia Odeon, Protales, 1.

## UROMIL

COMPARACION RACIONAL DEL ARTRITISMO

**REUMA** **GOTA**  
**ARENILLAS** **CALCULOS**  
**COLICOS** **NEFRITICOS**

El UROMIL normaliza las funciones de la nutrición impidiendo la formación del ácido URICO. Solo los médicos pueden fijar el valor terapéutico de un específico: sométase á su acción.

Enfermos desengañados, rebeldes á todo tratamiento, curarán rápidamente con el inofensivo UROMIL, y tomado de 10 á 15 días en diferentes periodos del año, evita la repetición de nuevos ataques.

De venta: en Centros de especialidad y Farmacias

## MAQUINARIA - ELECTRICIDAD

LUNA Y MARTI, Ingenieros  
Motores trifásicos existentes en nuestros almacenes de España: 500 motores de 1 á 150 caballos, consumibles á 220, 450, 250, 125 voltios.  
PROXIMOS A RECIBIR GRAN NUMERO DE MOTORES  
Grandes existencias en CONDUCTORES, CONTADORES, LAMPARAS, etc.  
Pidanse presupuestos y referencias de instalaciones realizadas. Oficinas: RONDA SAN PEDRO, 48.—BARCELONA.

## Sociedad Anónima "Talleres de Guernica"

Guernica (Vizcaya)  
**FUNDICION DE HIERRO Y METALES**  
Fabricación de máquinas herramientas de todas clases.  
PLANTAS UNIVERSALES (con real patente de introducción), Maquinaria para la industria conservera (procesos, engomadoras, postadoras, carradoras, etc.), Escarificadoras, brocas, calibres, piezas de recambio, etc. Catálogos y presupuestos, gratis.

## GRAN FABRICA DE YESOS PUROS LA VASCONGADA

CAPITAL: 750.000 PESETAS  
Ferrocaril propiedad de la Sociedad.  
Fabricación en Valdecasas Dep.º y muelles en Madrid  
Plaza de Castelar, 3. F. C. Valdecasas.—Canteras  
Teléfono 1.048. Teléfono 1.993.

**PRECIOS:**  
600 kilos de yeso negro corriente... 10  
Id. id. id. especial... 12  
Un quintal de yeso blanco... 1,50  
Yesos puros especiales para enrasado y bovedillas.

OFICINAS ADMINISTRATIVAS—PELIGROS, 2, ENTRº TELEFONO 2.931

## MATERIAL FERROVIARIO

Compramos carriles, vagones, vagonetas, molinos, material de hierro y motores.—Peligros, 2, entrº. S. A. L. VASCONGADA

## AVISO

La Casa Central es la que MAS PAGA LAS Papeletas del Monte Postas, 7 y 9

## CAMAS DORADAS

1.ª casa en España  
UNICA que puede garantizar su dorado permanente. Cuidado con el fñido excesivo; se queda negro.

## CAMAS DORADAS

Dorado triple inalterable mil pesetas á quien prueba lo contrario.—Gran exposición. Fábrica y despacho: Cobena, 94

## CALENTURAS

PALEOLÓGICAS tojas clares, por rebeldes que sean se curan con **PIREXOL**  
El mejor medicamento contra siccias, curiarias ó fiebres diarias; 2 papeles caja en firma y droga.

## PUBLICIDAD ECONOMICA

Se reciben anuncios para esta Sección en todas las Agencias de publicidad y en la Administración de "La Correspondencia de España" Arenal, número 1.

**CINCO** céntimos por palabra.—Cada anuncio pagará **DIEZ** céntimos por impuesto al Tesoro

Se reciben anuncios para esta Sección en todas las Agencias de publicidad y en la Administración de "La Correspondencia de España" Arenal, número 1.

**ESPECIFICOS**  
Antes de comprar específicos nacionales y extranjeros ó recetarlos, pregunte el precio en Puebla, 11, farmacia.

**ALMONEDAS**  
Antepones por viaje; realizo á todos los muebles, despacho, camas, espejos, cuadros, relojes, mucho ó más; urge. Fuencarral, 108, entrusselo.

**ALMONEDAS**  
Almoneda urgente por marcha. Cava, Hortaleta, 132.

**COMPRA Y VENTAS**  
Alhajas, relojes, bisutería, gramófonos, discos, manjones, Mantilla baratísima, San Bernardino, 1.

**Compras**  
Bombas Centrífugas-pliston D vapor, para desagües, calentadores, salinas, etc. Instalaciones, riegos, motores, tuberías, etc. Todo de ocasión. Guillermo Herrera, Almería.

**Compro**  
Compro fretón de 8 á 10 cuantos. Molinero, la Alameda Mayor, 68, de diez á doce.

**Compro**  
Compro oro, platino, alfileres, antigüedades, abanicos, encajes, damascos, pianos, pianolas, aparatos fotográficos, armas, escopetas y revólveres del Monte Al. Todo de ocasión. Fuencarral, 44.

**Compro**  
Gramófonos, discos Pathé, Gagea, grandes surtidos. Calatrava, 4.

**Compro**  
Compro, liquidación. Hortaleta, 132.

**Compro**  
Compro cinta, nueva inglesa, más que usada, de 60 metros, ó más, ó de 120 metros y distancia de 12 milímetros. Para tratar: Ronda de Atocha, 7, número centro izquierdo; once á una y seis á ocho.

**Compro**  
Máquina escribir, poco uso, M. bien funcionamiento, marca Hammond. Puede verse y tratar precio. Cervantes, La Cruz del Campo, Sevilla, 2.

**Compro**  
Muebles nuevos y de ocasión, más baratos que en almonedas. Comedores, alcobas, sillerías, armarios, camas, despacho. Romanones, 12, teléfono 3.030. Hay guardamuebles.

**Compro**  
Particulares, ocasión. Liquidación. Relojes oro repetición pulseras, grandes gampas en alfileres vno, platino, piedras preciosas; máquinas fotográficas Zeiss Ikon; pulseras; más á quita escribir Underwood, Smith, York, Royal; máquinas Singer, escopetas, armas, pianos, autógrafos, gramófonos, bicicletas, pilletras, sortijas, cadenas, medallas, bolsillos plata, paraguas, bastones, antigüedades ó cualquier otro objeto tomas de ocasión. Casa Surra, Hortaleta, 8, tienda. Aviso: Compramos todo lo bonito y de valor.

**Compro**  
Castrofrío Barriopedro. Crédito ocho meses. Montaña, 2, Dulce.

**Compro**  
Compro casa nueva, negro y ladrillo, prestada Alcala. Ronda de Atocha, 7, número centro izquierdo; once á una y seis á ocho.

**Compro**  
Vendo casa nueva, negro y ladrillo, prestada Alcala. Ronda de Atocha, 7, número centro izquierdo; once á una y seis á ocho.

**Compro**  
Vendo casa nueva, negro y ladrillo, prestada Alcala. Ronda de Atocha, 7, número centro izquierdo; once á una y seis á ocho.

**Compro**  
Vendo casa nueva, negro y ladrillo, prestada Alcala. Ronda de Atocha, 7, número centro izquierdo; once á una y seis á ocho.

**CONSULTAS**  
Partes, matriz, esterilidad, embarazo. J. Ferrás, 35, doctor M. Diez-dice, tres-siete.

**CONSULTAS**  
Doyes X. Reconocimientos, cinco pesetas. Reconocimientos estómago. Especialidad en enfermedades gástricas. Consulta particular. Corredora Baja, 6.

**CONSULTAS**  
Doyes X. Reconocimientos, cinco pesetas. Reconocimientos estómago. Especialidad en enfermedades gástricas. Consulta particular. Corredora Baja, 6.

**ENSEÑANZA**  
Exámenes Bachillerato científico. Exámenes de ingreso en las universidades. Exámenes de ingreso en las escuelas de artes y oficios. Exámenes de ingreso en las escuelas de comercio. Exámenes de ingreso en las escuelas de ingenieros y arquitectos. Exámenes de ingreso en las escuelas de medicina y farmacia. Exámenes de ingreso en las escuelas de leyes y ciencias políticas. Exámenes de ingreso en las escuelas de ciencias exactas y naturales. Exámenes de ingreso en las escuelas de ciencias humanas y sociales. Exámenes de ingreso en las escuelas de ciencias de la tierra y del universo. Exámenes de ingreso en las escuelas de ciencias de la vida y del hombre. Exámenes de ingreso en las escuelas de ciencias de la industria y del comercio. Exámenes de ingreso en las escuelas de ciencias de la agricultura y del ganadería. Exámenes de ingreso en las escuelas de ciencias de la pesca y de la caza. Exámenes de ingreso en las escuelas de ciencias de la minería y de la metalurgia. Exámenes de ingreso en las escuelas de ciencias de la ingeniería y de la arquitectura. Exámenes de ingreso en las escuelas de ciencias de la medicina y de la farmacia. Exámenes de ingreso en las escuelas de ciencias de las leyes y de las ciencias políticas. Exámenes de ingreso en las escuelas de ciencias de las ciencias exactas y naturales. Exámenes de ingreso en las escuelas de ciencias de las ciencias humanas y sociales. Exámenes de ingreso en las escuelas de ciencias de las ciencias de la tierra y del universo. Exámenes de ingreso en las escuelas de ciencias de las ciencias de la vida y del hombre. Exámenes de ingreso en las escuelas de ciencias de las ciencias de la industria y del comercio. Exámenes de ingreso en las escuelas de ciencias de las ciencias de la agricultura y del ganadería. Exámenes de ingreso en las escuelas de ciencias de las ciencias de la pesca y de la caza. Exámenes de ingreso en las escuelas de ciencias de las ciencias de la minería y de la metalurgia. Exámenes de ingreso en las escuelas de ciencias de las ciencias de la ingeniería y de la arquitectura. Exámenes de ingreso en las escuelas de ciencias de las ciencias de la medicina y de la farmacia. Exámenes de ingreso en las escuelas de ciencias de las leyes y de las ciencias políticas. Exámenes de ingreso en las escuelas de ciencias de las ciencias exactas y naturales. Exámenes de ingreso en las escuelas de ciencias de las ciencias humanas y sociales. Exámenes de ingreso en las escuelas de ciencias de las ciencias de la tierra y del universo. Exámenes de ingreso en las escuelas de ciencias de las ciencias de la vida y del hombre. Exámenes de ingreso en las escuelas de ciencias de las ciencias de la industria y del comercio. Exámenes de ingreso en las escuelas de ciencias de las ciencias de la agricultura y del ganadería. Exámenes de ingreso en las escuelas de ciencias de las ciencias de la pesca y de la caza. Exámenes de ingreso en las escuelas de ciencias de las ciencias de la minería y de la metalurgia. Exámenes de ingreso en las escuelas de ciencias de las ciencias de la ingeniería y de la arquitectura. Exámenes de ingreso en las escuelas de ciencias de las ciencias de la medicina y de la farmacia. Exámenes de ingreso en las escuelas de ciencias de las leyes y de las ciencias políticas. Exámenes de ingreso en las escuelas de ciencias de las ciencias exactas y naturales. Exámenes de ingreso en las escuelas de ciencias de las ciencias humanas y sociales. Exámenes de ingreso en las escuelas de ciencias de las ciencias de la tierra y del universo. Exámenes de ingreso en las escuelas de ciencias de las ciencias de la vida y del hombre. Exámenes de ingreso en las escuelas de ciencias de las ciencias de la industria y del comercio. Exámenes de ingreso en las escuelas de ciencias de las ciencias de la agricultura y del ganadería. Exámenes de ingreso en las escuelas de ciencias de las ciencias de la pesca y de la caza. Exámenes de ingreso en las escuelas de ciencias de las ciencias de la minería y de la metalurgia. Exámenes de ingreso en las escuelas de ciencias de las ciencias de la ingeniería y de la arquitectura. Exámenes de ingreso en las escuelas de ciencias de las ciencias de la medicina y de la farmacia. Exámenes de ingreso en las escuelas de ciencias de las leyes y de las ciencias políticas. Exámenes de ingreso en las escuelas de ciencias de las ciencias exactas y naturales. Exámenes de ingreso en las escuelas de ciencias de las ciencias humanas y sociales. Exámenes de ingreso en las escuelas de ciencias de las ciencias de la tierra y del universo. Exámenes de ingreso en las escuelas de ciencias de las ciencias de la vida y del hombre. Exámenes de ingreso en las escuelas de ciencias de las ciencias de la industria y del comercio. Exámenes de ingreso en las escuelas de ciencias de las ciencias de la agricultura y del ganadería. Exámenes de ingreso en las escuelas de ciencias de las ciencias de la pesca y de la caza. Exámenes de ingreso en las escuelas de ciencias de las ciencias de la minería y de la metalurgia. Exámenes de ingreso en las escuelas de ciencias de las ciencias de la ingeniería y de la arquitectura. Exámenes de ingreso en las escuelas de ciencias de las ciencias de la medicina y de la farmacia. Exámenes de ingreso en las escuelas de ciencias de las leyes y de las ciencias políticas. Exámenes de ingreso en las escuelas de ciencias de las ciencias exactas y naturales. Exámenes de ingreso en las escuelas de ciencias de las ciencias humanas y sociales. Exámenes de ingreso en las escuelas de ciencias de las ciencias de la tierra y del universo. Exámenes de ingreso en las escuelas de ciencias de las ciencias de la vida y del hombre. Exámenes de ingreso en las escuelas de ciencias de las ciencias de la industria y del comercio. Exámenes de ingreso en las escuelas de ciencias de las ciencias de la agricultura y del ganadería. Exámenes de ingreso en las escuelas de ciencias de las ciencias de la pesca y de la caza. Exámenes de ingreso en las escuelas de ciencias de las ciencias de la minería y de la metalurgia. Exámenes de ingreso en las escuelas de ciencias de las ciencias de la ingeniería y de la arquitectura. Exámenes de ingreso en las escuelas de ciencias de las ciencias de la medicina y de la farmacia. Exámenes de ingreso en las escuelas de ciencias de las leyes y de las ciencias políticas. Exámenes de ingreso en las escuelas de ciencias de las ciencias exactas y naturales. Exámenes de ingreso en las escuelas de ciencias de las ciencias humanas y sociales. Exámenes de ingreso en las escuelas de ciencias de las ciencias de la tierra y del universo. Exámenes de ingreso en las escuelas de ciencias de las ciencias de la vida y del hombre. Exámenes de ingreso en las escuelas de ciencias de las ciencias de la industria y del comercio. Exámenes de ingreso en las escuelas de ciencias de las ciencias de la agricultura y del ganadería. Exámenes de ingreso en las escuelas de ciencias de las ciencias de la pesca y de la caza. Exámenes de ingreso en las escuelas de ciencias de las ciencias de la minería y de la metalurgia. Exámenes de ingreso en las escuelas de ciencias de las ciencias de la ingeniería y de la arquitectura. Exámenes de ingreso en las escuelas de ciencias de las ciencias de la medicina y de la farmacia. Exámenes de ingreso en las escuelas de ciencias de las leyes y de las ciencias políticas. Exámenes de ingreso en las escuelas de ciencias de las ciencias exactas y naturales. Exámenes de ingreso en las escuelas de ciencias de las ciencias humanas y sociales. Exámenes de ingreso en las escuelas de ciencias de las ciencias de la tierra y del universo. Exámenes de ingreso en las escuelas de ciencias de las ciencias de la vida y del hombre. Exámenes de ingreso en las escuelas de ciencias de las ciencias de la industria y del comercio. Exámenes de ingreso en las escuelas de ciencias de las ciencias de la agricultura y del ganadería. Exámenes de ingreso en las escuelas de ciencias de las ciencias de la pesca y de la caza. Exámenes de ingreso en las escuelas de ciencias de las ciencias de la minería y de la metalurgia. Exámenes de ingreso en las escuelas de ciencias de las ciencias de la ingeniería y de la arquitectura. Exámenes de ingreso en las escuelas de ciencias de las ciencias de la medicina y de la farmacia. Exámenes de ingreso en las escuelas de ciencias de las leyes y de las ciencias políticas. Exámenes de ingreso en las escuelas de ciencias de las ciencias exactas y naturales. Exámenes de ingreso en las escuelas de ciencias de las ciencias humanas y sociales. Exámenes de ingreso en las escuelas de ciencias de las ciencias de la tierra y del universo. Exámenes de ingreso en las escuelas de ciencias de las ciencias de la vida y del hombre. Exámenes de ingreso en las escuelas de ciencias de las ciencias de la industria y del comercio. Exámenes de ingreso en las escuelas de ciencias de las ciencias de la agricultura y del ganadería. Exámenes de ingreso en las escuelas de ciencias de las ciencias de la pesca y de la caza. Exámenes de ingreso en las escuelas de ciencias de las ciencias de la minería y de la metalurgia. Exámenes de ingreso en las escuelas de ciencias de las ciencias de la ingeniería y de la arquitectura. Exámenes de ingreso en las escuelas de ciencias de las ciencias de la medicina y de la farmacia. Exámenes de ingreso en las escuelas de ciencias de las leyes y de las ciencias políticas. Exámenes de ingreso en las escuelas de ciencias de las ciencias exactas y naturales. Exámenes de ingreso en las escuelas de ciencias de las ciencias humanas y sociales. Exámenes de ingreso en las escuelas de ciencias de las ciencias de la tierra y del universo. Exámenes de ingreso en las escuelas de ciencias de las ciencias de la vida y del hombre. Exámenes de ingreso en las escuelas de ciencias de las ciencias de la industria y del comercio. Exámenes de ingreso en las escuelas de ciencias de las ciencias de la agricultura y del ganadería. Exámenes de ingreso en las escuelas de ciencias de las ciencias de la pesca y de la caza. Exámenes de ingreso en las escuelas de ciencias de las ciencias de la minería y de la metalurgia. Exámenes de ingreso en las escuelas de ciencias de las ciencias de la ingeniería y de la arquitectura. Exámenes de ingreso en las escuelas de ciencias de las ciencias de la medicina y de la farmacia. Exámenes de ingreso en las escuelas de ciencias de las leyes y de las ciencias políticas. Exámenes de ingreso en las escuelas de ciencias de las ciencias exactas y naturales. Exámenes de ingreso en las escuelas de ciencias de las ciencias humanas y sociales. Exámenes de ingreso en las escuelas de ciencias de las ciencias de la tierra y del universo. Exámenes de ingreso en las escuelas de ciencias de las ciencias de la vida y del hombre. Exámenes de ingreso en las escuelas de ciencias de las ciencias de la industria y del comercio. Exámenes de ingreso en las escuelas de ciencias de las ciencias de la agricultura y del ganadería. Exámenes de ingreso en las escuelas de ciencias de las ciencias de la pesca y de la caza. Exámenes de ingreso en las escuelas de ciencias de las ciencias de la minería y de la metalurgia. Exámenes de ingreso en las escuelas de ciencias de las ciencias de la ingeniería y de la arquitectura. Exámenes de ingreso en las escuelas de ciencias de las ciencias de la medicina y de la farmacia. Exámenes de ingreso en las escuelas de ciencias de las leyes y de las ciencias políticas. Exámenes de ingreso en las escuelas de ciencias de las ciencias exactas y naturales. Exámenes de ingreso en las escuelas de ciencias de las ciencias humanas y sociales. Exámenes de ingreso en las escuelas de ciencias de las ciencias de la tierra y del universo. Exámenes de ingreso en las escuelas de ciencias de las ciencias de la vida y del hombre. Exámenes de ingreso en las escuelas de ciencias de las ciencias de la industria y del comercio. Exámenes de ingreso en las escuelas de ciencias de las ciencias de la agricultura y del ganadería. Exámenes de ingreso en las escuelas de ciencias de las ciencias de la pesca y de la caza. Exámenes de ingreso en las escuelas de ciencias de las ciencias de la minería y de la metalurgia. Exámenes de ingreso en las escuelas de ciencias de las ciencias de la ingeniería y de la arquitectura. Exámenes de ingreso en las escuelas de ciencias de las ciencias de la medicina y de la farmacia. Exámenes de ingreso en las escuelas de ciencias de las leyes y de las ciencias políticas. Exámenes de ingreso en las escuelas de ciencias de las ciencias exactas y naturales. Exámenes de ingreso en las escuelas de ciencias de las ciencias humanas y sociales. Exámenes de ingreso en las escuelas de ciencias de las ciencias de la tierra y del universo. Exámenes de ingreso en las escuelas de ciencias de las ciencias de la vida y del hombre. Exámenes de ingreso en las escuelas de ciencias de las ciencias de la industria y del comercio. Exámenes de ingreso en las escuelas de ciencias de las ciencias de la agricultura y del ganadería. Exámenes de ingreso en las escuelas de ciencias de las ciencias de la pesca y de la caza. Exámenes de ingreso en las escuelas de ciencias de las ciencias de la minería y de la metalurgia. Exámenes de ingreso en las escuelas de ciencias de las ciencias de la ingeniería y de la arquitectura. Exámenes de ingreso en las escuelas de ciencias de las ciencias de la medicina y de la farmacia. Exámenes de ingreso en las escuelas de ciencias de las leyes y de las ciencias políticas. Exámenes de ingreso en las escuelas de ciencias de las ciencias exactas y naturales. Exámenes de ingreso en las escuelas de ciencias de las ciencias humanas y sociales. Exámenes de ingreso en las escuelas de ciencias de las ciencias de la tierra y del universo. Exámenes de ingreso en las escuelas de ciencias de las ciencias de la vida y del hombre. Exámenes de ingreso en las escuelas de ciencias de las ciencias de la industria y del comercio. Exámenes de ingreso en las escuelas de ciencias de las ciencias de la agricultura y del ganadería. Exámenes de ingreso en las escuelas de ciencias de las ciencias de la pesca y de la caza. Exámenes de ingreso en las escuelas de ciencias de las ciencias de la minería y de la metalurgia. Exámenes de ingreso en las escuelas de ciencias de las ciencias de la ingeniería y de la arquitectura. Exámenes de ingreso en las escuelas de ciencias de las ciencias de la medicina y de la farmacia. Exámenes de ingreso en las escuelas de ciencias de las leyes y de las ciencias políticas. Exámenes de ingreso en las escuelas de ciencias de las ciencias exactas y naturales. Exámenes de ingreso en las escuelas de ciencias de las ciencias humanas y sociales. Exámenes de ingreso en las escuelas de ciencias de las ciencias de la tierra y del universo. Exámenes de ingreso en las escuelas de ciencias de las ciencias de la vida y del hombre. Exámenes de ingreso en las escuelas de ciencias de las ciencias de la industria y del comercio. Exámenes de ingreso en las escuelas de ciencias de las ciencias de la agricultura y del ganadería. Exámenes de ingreso en las escuelas de ciencias de las ciencias de la pesca y de la caza. Exámenes de ingreso en las escuelas de ciencias de las ciencias de la minería y de la metalurgia. Exámenes de ingreso en las escuelas de ciencias de las ciencias de la ingeniería y de la arquitectura. Exámenes de ingreso en las escuelas de ciencias de las ciencias de la medicina y de la farmacia. Exámenes de ingreso en las escuelas de ciencias de las leyes y de las ciencias políticas. Exámenes de ingreso en las escuelas de ciencias de las ciencias exactas y naturales. Exámenes de ingreso en las escuelas de ciencias de las ciencias humanas y sociales. Exámenes de ingreso en las escuelas de ciencias de las ciencias de la tierra y del universo. Exámenes de ingreso en las escuelas de ciencias de las ciencias de la vida y del hombre. Exámenes de ingreso en las escuelas de ciencias de las ciencias de la industria y del comercio. Exámenes de ingreso en las escuelas de ciencias de las ciencias de la agricultura y del ganadería. Exámenes de ingreso en las escuelas de ciencias de las ciencias de la pesca y de la caza. Exámenes de ingreso en las escuelas de ciencias de las ciencias de la minería y de la metalurgia. Exámenes de ingreso en las escuelas de ciencias de las ciencias de la ingeniería y de la arquitectura. Exámenes de ingreso en las escuelas de ciencias de las ciencias de la medicina y de la farmacia. Exámenes de ingreso en las escuelas de ciencias de las leyes y de las ciencias políticas. Exámenes de ingreso en las escuelas de ciencias de las ciencias exactas y naturales. Exámenes de ingreso en las escuelas de ciencias de las ciencias humanas y sociales. Exámenes de ingreso en las escuelas de ciencias de las ciencias de la tierra y del universo. Exámenes de ingreso en las escuelas de ciencias de las ciencias de la vida y del hombre. Exámenes de ingreso en las escuelas de ciencias de las ciencias de la industria y del comercio. Exámenes de ingreso en las escuelas de ciencias de las ciencias de la agricultura y del ganadería. Exámenes de ingreso en las escuelas de ciencias de las ciencias de la pesca y de la caza. Exámenes de ingreso en las escuelas de ciencias de las ciencias de la minería y de la metalurgia. Exámenes de ingreso en las escuelas de ciencias de las ciencias de la ingeniería y de la arquitectura. Exámenes de ingreso en las escuelas de ciencias de las ciencias de la medicina y de la farmacia. Exámenes de ingreso en las escuelas de ciencias de las leyes y de las ciencias políticas. Exámenes de ingreso en las escuelas de ciencias de las ciencias exactas y naturales. Exámenes de ingreso en las escuelas de ciencias de las ciencias humanas y sociales. Exámenes de ingreso en las escuelas de ciencias de las ciencias de la tierra y del universo. Exámenes de ingreso en las escuelas de ciencias de las ciencias de la vida y del hombre. Exámenes de ingreso en las escuelas de ciencias de las ciencias de la industria y del comercio. Exámenes de ingreso en las escuelas de ciencias de las ciencias de la agricultura y del ganadería. Exámenes de ingreso en las escuelas de ciencias de las ciencias de la pesca y de la caza. Exámenes de ingreso en las escuelas de ciencias de las ciencias de la minería y de la metalurgia. Exámenes de ingreso en las escuelas de ciencias de las ciencias de la ingeniería y de la arquitectura. Exámenes de ingreso en las escuelas de ciencias de las ciencias de la medicina y de la farmacia. Exámenes de ingreso en las escuelas de ciencias de las leyes y de las ciencias políticas. Exámenes de ingreso en las escuelas de ciencias de las ciencias exactas y naturales. Exámenes de ingreso en las escuelas de ciencias de las ciencias humanas y sociales. Exámenes de ingreso en las escuelas de ciencias de las ciencias de la tierra y del universo. Exámenes de ingreso en las escuelas de ciencias de las ciencias de la vida y del hombre. Exámenes de ingreso en las escuelas de ciencias de las ciencias de la industria y del comercio. Exámenes de ingreso en las escuelas de ciencias de las ciencias de la agricultura y del ganadería. Exámenes de ingreso en las escuelas de ciencias de las ciencias de la pesca y de la caza. Exámenes de ingreso en las escuelas de ciencias de las ciencias de la minería y de la metalurgia. Exámenes de ingreso en las escuelas de ciencias de las ciencias de la ingeniería y de la arquitectura. Exámenes de ingreso en las escuelas de ciencias de las ciencias de la medicina y de la farmacia. Exámenes de ingreso en las escuelas de ciencias de las leyes y de las ciencias políticas. Exámenes de ingreso en las escuelas de ciencias de las ciencias exactas y naturales. Exámenes de ingreso en las escuelas de ciencias de las ciencias humanas y sociales. Exámenes de ingreso en las escuelas de ciencias de las ciencias de la tierra y del universo. Exámenes de ingreso en las escuelas de ciencias de las ciencias de la vida y del hombre. Exámenes de ingreso en las escuelas de ciencias de las ciencias de la industria y del comercio. Exámenes de ingreso en las escuelas de ciencias de las ciencias de la agricultura y del ganadería. Exámenes de ingreso en las escuelas de ciencias de las ciencias de la pesca y de la caza. Exámenes de ingreso en las escuelas de ciencias de las ciencias de la minería y de la metalurgia. Exámenes de ingreso en las escuelas de ciencias de las ciencias de la ingeniería y de la arquitectura. Exámenes de ingreso en las escuelas de ciencias de las ciencias de la medicina y de la farmacia. Exámenes de ingreso en las escuelas de ciencias de las leyes y de las ciencias políticas. Exámenes de ingreso en las escuelas de ciencias de las ciencias exactas y naturales. Exámenes de ingreso en las escuelas de ciencias de las ciencias humanas y sociales. Exámenes de ingreso en las escuelas de ciencias de las ciencias de la tierra y del universo. Exámenes de ingreso en las escuelas de ciencias de las ciencias de la vida y del hombre. Exámenes de ingreso en las escuelas de ciencias de las ciencias de la industria y del comercio. Exámenes de ingreso en las escuelas de ciencias de las ciencias de la agricultura y del ganadería. Exámenes de ingreso en las escuelas de ciencias de las ciencias de la pesca y de la caza. Exámenes de ingreso en las escuelas de ciencias de las ciencias de la minería y de la metalurgia. Exámenes de ingreso en las escuelas de ciencias de las ciencias de la ingeniería y de la arquitectura. Exámenes de ingreso en las escuelas de ciencias de las ciencias de la medicina y de la farmacia. Exámenes de ingreso en las escuelas de ciencias de las leyes y de las ciencias políticas. Exámenes de ingreso en las escuelas de ciencias de las ciencias exactas y naturales. Exámenes de ingreso en las escuelas de ciencias de las ciencias humanas y sociales. Exámenes de ingreso en las escuelas de ciencias de las ciencias de la tierra y del universo. Exámenes de ingreso en las escuelas de ciencias de las ciencias de la vida y del hombre. Exámenes de ingreso en las escuelas de ciencias de las ciencias de la industria y del comercio. Exámenes de ingreso en las escuelas de ciencias de las ciencias de la agricultura y del ganadería. Exámenes de ingreso en las escuelas de ciencias de las ciencias de la pesca y de la caza. Exámenes de ingreso en las escuelas de ciencias de las ciencias de la minería y de la metalurgia. Exámenes de ingreso en las escuelas de ciencias de las ciencias de la ingeniería y de la arquitectura. Exámenes de ingreso en las escuelas de ciencias de las ciencias de la medicina y de la farmacia. Exámenes de ingreso en las escuelas de ciencias de las leyes y de las ciencias políticas. Exámenes de ingreso en las escuelas de ciencias de las ciencias exactas